EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: JULIO de la COESTA

Aparece los Domingos

SUSCRIPCION MENSUAL $ 0.50

JUNIO 5 DE 1927 | REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN JOSE 239 U. T. 37. RIVADAVIA 5871 | AÑO XVII — Núm. 710

667

Del momento español

Oficialmente, según el cable nos anunció, se habla de la asamblea nacional, ya como un hecho cierto, fijándose el 13 de septiembre próximo para la convocatoria de la misma.

De todos los actos de gobierno del Marqués de Estella, acaso sea este el que más se ha discutido, hasta el extremo de hacerlo un día zozobrar, creyéndose por lo tanto ya fracasado el proyecto. Pero ahora vuelve de nuevo a surgir la idea más robusteceida y si se quiere mandurada ya.

Anticipar comentarios — adversos o favorables — antes de conocer la cuestión a fondo, nos parece un tanto prematuro, porque, a pesar de que el asunto se vea surgir a espaldas de la Constitución, que es el paponcillo de los opositores, puede ser que la asamblea nacional constituya un paso hacia la normalidad.

Creer que la dictadura abandonaría el poder, sin antes dejar trazado un camino nuevo que lleve a otro nuevo sistema — y sinó nuevo, al menos depurado — sería de masiado infantil tal pensamiento.

Nosotros — puede ser que nos equivoquemos — no vemos en el ensayo que se prepara tan grande peligro como anuncian los adversarios del actual gobierno, porque para no dejar el campo abonado a los que ayer hicieron del poder un instrumento de fácil y antojadizo manejo, menester es reunir a los hombres que luego elegirán a aquéllos a quienes España confíe su dirección.

Una retirada brusca e inesperada de la dictadura podría ser de funestas consecuencias para la nación, puesto que los odios se desbordarían en forma alarmante hasta no sabemos qué punto, palpando las consecuencias España entera.

Hemos dicho en repetidas ocasiones, que la dictadura tuvo sus yerros; pero no tantos como aciertos, por lo mismo justo es reconocer que su gobierno no fué más que un mal necesario, mal que nació precisamente de ese estado de cosas a que nos llevaron los viejos políticos.

Claro está que un gobierno de circunstancias, como el actual, no puede ser eterno ni debe serlo tampoco, mas si por acelerar demasiado las cosas nos exponemos a un serio fracaso de consecuencias funestas, preferible resulta aceptar ese ensayo preparado, ya que él creemos está inspirado bien, y, sobre todo, patrióticamente.

No es igual predicar que sembrar trigo. Como no es igual gobernar, que censurar a quien gobierna. Y no ha de ser censurándolo todo y no aceptando nada, como se conseguirá una normalidad que beneficie al país.

Por encima de mezquinos partidismos está siempre el bien de la patria; y esto fué y es lo que olvidan en sus arremetidas los adversarios del gobierno actual.

La asamblea nacional, después de la turbonada que despertó en la opinión, se anuncia, al fin, oficialmente. Una vez que se conozca la orientación que piensa dársele, entonces sí que podrá decirse llegó el momento de abrir comentarios. Y si fuese necesario hasta combatirla enérgicamente, pero con altura de miras y no con rastrerías que a nada bueno conducen ni nada práctico señalan.

Todo cuanto ahora se diga — y perdonen los que no compartan nuestra opinión — es lisa y llanamente, andar por las ramas, olvidando que el tronco es la base.

Biblioteca "América"

La Comisión Protectora de la Biblioteca "América" trabaja activamente para hacer un tercer envío de libros americanos y otros efectos a la Universidad de Santiago de Galicia.

La encuadernación de 250 libros, el embalaje, cajones y acarreos hasta el puerto, demandan una suma considerable que las cuotas de socios (por ser pocos hasta ahora) no alcanzan a cubrir.

Es de lamentar que la colectividad no se compenetre mejor de lo que es y significa la Biblioteca "América" para prestarle el modesto concurso que le es necesario para llevarla a un grado superior y mantener su preponderancia entre las instituciones americanistas de Europa.

La Biblioteca "América" necesita muchos socios que contribuyan con la cuota modesta de cinco pesos mínacional anuales. El número de socios debían contarse por miles y así no habría de necesitar otras contribuciones ni de beneficios ni de suscripciones extraordinarias.

Mientras tanto, para cubrir los gastos de encuadernación, compra de cajones, embalaje y acarreo, se necesitan setecientas pesetas urgentemente.

¿Nuestros conterráneos, no podrían cubrir esa suma para que pueda hacerse el envío del precioso caudal? La Universidad de Santiago está reconocida por el valioso obsequio de la Biblioteca "América". Completemos, pues, el precioso regalo.

Quienes deseen contribuir pueden dirigirse al presidente de la Comisión Protectora, doctor Marcial Méndez, calle Suipacha, Nº 237. — B. Aires.

De lo sublime a lo ridículo un solo paso

¿Colón, Colombo, Colom o Enríquez?

Ya no se trata solamente de demostrar si el descubridor de América era italiano, o español de Galicia, Extremadura o de Cataluña, sino que se investiga si en efecto se llamó Colón, o Colombo, o Colom o Enríquez; si era hijo de humildes cardadores de lana, de gente de alta alcurnia, o de pecado mortal.

En este laberinto indescifrable se hallan envueltos historiadores y críticos, de cuyo "envoltorio" creemos que no saldrán jamás.

De seguir así — ya lo dijimos en otras oportunidades — llegará el día en que los propios japoneses saldrán reclamando para sí la gloria aduciendo de que si Colón no tenía los ojos oblícuos fué porque al llegar a América y ver que sus habitantes usaban taparrabos, abrió los ojos de espanto tomando otra forma los mismos, debido a la fuerte impresión recibida. Después de todo esto aparecerán nuevos investigadores aduciendo pruebas — reales o no reales — arguyendo como mejor plazca a sus convicciones.

Diecisiete o más ciudades italianas fundamento, es falso, por cuanto ahora mismo nos está diciendo don Luis Ulloa, distinguido historiador peruano, que Colón habló correctamente el catalán. En esto, señor Ulloa, sí que no vamos de acuerdo, por cuanto el descubridor de América, en su diario de navegación lo que dejó estampados fueron muchos vocablos gallegos; pero hay que disculpar al notable historiador peruano este "desliz" porque puede ser que no esté muy fuerte en esto de dialectos y confunda, con la mejor intención, el gallego con el catalán.

Lo cierto es que con todas estas cosas parece que los catalanes olvidan sus iras separatistas para aplaudir la tesis del señor Ulloa, que así, de golpe y porrazo, les propina un Colom hermano, que pensó en español y obró en español, sin que para nada se le recordasen las "mulletes" durante su azarosa travesía del océano, y menos le importasen las teorías del Noy del Sucre (q. e. p. d.) y de sus furibundos correligionarios.

Dice un viejo y conocido proverbio que de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso. Y ese paso es el que están dando en pleno siglo veinte los historiadores hispanoamericanos alrededor de la nacionalidad del descubridor de América.

Diecisiete o más ciudades italianas en otrora se disputaron la cuna del gran almirante. Ahora cuatro o cinco regiones españolas también se lo sortean y diez o doce historiadores se entregan a la más pintoresca divagación, no sabemos si llevados de la mano de las cincuenta mil pesetas que ofreció el diario madrileño "A B C", o si por el simple hecho de batir el parche.

Hasta América se corrió esa tormenta de erudición y de seguir el camino emprendido nada de extraño será que, no parándose en fronteras, recorra todo el Asia y Oceanía, hasta convertir a Colón en un propio Mandarín, pero sin monda, ya peladito como para comerlo.

El viaje del Sr. Cónsul de España

Se embarca hoy para España en el "Reina Victoria Eugenia", el cónsul general de España en la Argentina, don José Buigas de Dalmau. Va a la madre patria a pasar una breve temporada de descanso, merecidísimo a quien, como él, no tuvo momento de reposo en el desempeño de sus funciones.



El señor Buigas y Dalmau conquistó a poco de hacerse cargo del Consulado el general afecto. Una colectividad como la española, siempre inquieta y desconforme, tal vez a causa de anteriores anomalías, pudo de inmediato admirar y reconocer la labor patriótica y perseverante del señor Buigas, gracias a la cual en la actualidad acudir a las oficinas consulares no significa un calvario como antes, porque el público sabe que encontrará a un jefe superior siempre dispuesto a atenderle en sus demandas.

Ausentáse el señor Buigas, aunque momentáneamente, rodeado de la más cálida simpatía de la colectividad, puesta de relieve en el banquete de anoche, organizado y ofrecido por las más importantes instituciones españolas. La demostración tuvo un triple significado: rendir un homenaje al funcionario probo, al caballero sin tacha y al español entusiasta.

Esas tres virtudes adornan la personalidad del señor Buigas. Por eso en el banquete de referencia lamentábase su ausencia, formulándose un voto unánime por su pronto regreso.

Los héroes gallegos del aire

Apenas dejaron de sonar los claros clarines de la Gloria — parodiando al poeta — y ya los dos héroes gallegos del aire, en cuyas curtidas frentes el beso de la Fama estalló, se preparan para rasgar las brumas y seguir escudriñando el espacio, alumbrados por destellos de estrellas y acariciados por el soplo divino del genio.

Franco y Loriga, que ayer sobre la inmensidad del mar y el sepulcral silencio de los desiertos pasearon triunfales el rojo y gualda de nuestro glorioso pendón, llevándolo allí adonde un día España, tras abnegada conquista, dejó fecunda levadura con la que se formaron naciones pujantes, hoy orgullo de la humanidad; esos dos héroes gallegos se disponen, reptimos, a realizar otras dos hazañas, que asombrarán al mundo.

Franco, según anuncia el cable, piensa dar la vuelta al mundo en un vuelleno de arriesgos. Parece que el alma del héroe ferrolano se templara una vez más, cuando sintió el ronquido enorme del océano, y cuando se abrió paso, camino de América, entre el fragor del trueno y el estallido del rayo.

Los héroes, como los niños, aman el peligro; y cuanto mayor es el sacrificio más satisfechos se encuentran.

Loriga, como los conquistadores de ayer, remontóse por sobre los desiertos y las selvas vírgenes llevando como todo bagaje la fe que le impulsaba y un fusil, para defenderse, en caso de descenso obligado de los salvajes que pueblan las selvas adonde todavía no llegó la civilización. La prueba — ¡vive Dios! — fué arriesgada; pero quien se formó entre lluvia de balas, quien entre gritos de desesperación y tronar de cañones caminó durante mucho tiempo, no podía temer a nada y menos cuando se sienten ansias de gloria y vehementes deseos de servir a la patria que jurara defender antes que a nadie.

Y Loriga, quiere dar un salto desde La Coruña a la Habana, donde miles de brazos gallegos le aguardan abiertos para estrecharlo con santo fervor patriótico.

Como puede verse son dos vuelos magistrales los que se preparan, dignos de los dos héroes que tanto honran a Galicia y a España entera.

Intereses locales gallegos

¡NO HAY DERECHO!

Entre los últimos proyectos anunciados por el gobierno figura el correspondiente al ministerio de Gracia y Justicia sobre la nueva demarcación judicial de Galicia para cuyo objeto se nombró una comisión en la Coruña para informar al respecto. La resolución definitiva está pendiente de dicho ministerio y ojalá que estas pobres líneas lleguen con tiempo a su poder y le sean eficaces. En la provincia de Pontevedra el único pueblo o ayuntamiento que se decapita es el de Cambados y veamos las razones que expone la dicha comisión al proponer el degüello: Recomienda que la capitalidad de Cambados y con ella su juzgado de primera instancia pasen a Villagarcía "no solo por ser este municipio de mayor número de habitantes del partido, sino porque la importancia de su puerto y el creciente desarrollo comercial en relación con los demás así lo aconsejar".

No hay que dudarlo, Villagarcía está adelantando a pasos agigantados; ya en otra oportunidad lo afirmé en estas columnas, sus autoridades de hoy son unos verdaderos enamorados de su Villagarcía, trabajan con todo afán por el progreso de su hermosa ciudad, por lo cual son dignos de elogio y aplauso. El traslado de la cabeza del partido de Cambados a Villagarcía es un viejo pleito que no sé exactamente si proviene de rivalidades de pueblo o de conveniencias generales o de caprichos políticos o caciquiles éstos ya afortunadamente desaparecidos.

¿La citada comisión no tiene en cuenta que por favorecer y rodear a Villagarcía de todas comodidades — y quiero creer que lo hace con toda sana intención — deja en situación muy inferior al pueblo de Cambados arrebatándole su cabeza de partido y su juzgado de instrucción? Villagarcía tiene medios propios para defender su situación económico - administrativa; estación de ferrocarril, aduana y puerto en constante crecimiento, etc., y no hay derecho a sacarle medios a Cambados que le proporcionan algún movimiento de vida dejándolo reducido a poco mas que una aldea; no está escrito en las reglas de la justicia despojar a un pobre para cubrir a un rico...

Otra razón que expone la aludida comisión es la situación central en que quedaría Villagarcía, como cabeza de partido, por la anexión de Caldas de Reyes. En el valle de Salnés el pueblo central es Cambados. La comisión vé la distancia de Caldas y no vé la distancia de Sangengo, el Grove, San Vicente, La Lanzada, etc., etc.

Ahora bien; si con la pretendida reforma se beneficiase el pueblo de Cambados y por esa causa se produjese la rebaja de la contribución y de las subsistencias siquiera en un cincuenta por ciento, todavía menos mal.

E si non, non.

José Rey Ares.

Los restos del poeta gallego, Añon

Lustres Rivas hace tiempo que inició una campaña desde las columnas del diario madrileño, "La Libertad", en el sentido de que fuesen trasladados los restos del poeta gallego, Francisco Añón, que descansán en uno de los cementerios de la Villa y Corte.

Francisco Añón, fué uno de los más grandes valores literarios gallegos. Ha muerto hace cincuenta años en Madrid, donde también durmió el sueño de la eternidad el genial maestro Veiga. Desde esa fecha — que sepamos, al menos — nadie se preocupó de llevar a Galicia los restos del bardo ilustre, hasta ahora que una voz y un corazón gallego se preocuparon por llevar a la tierra meiga lo que de la tierra meiga es.

Los ministros de Instrucción Pública y Bellas Artes y de la Gobernación, darán facilidades y la intelectualidad gallega apoya la gestión. Si Galicia no reune el dinero suficiente realizará el proyecto de su peculio particular el ilustre gallego don Enrique Peinador Liñes, dueño del balneario de Mondariz.

La iniciativa del periodista Lustres Rivas es digna de todo elogio, y el generoso desprendimiento del señor Peinador bien merece también el cálido aplauso de cuantos aman a la patria chica.

En Resistencia (Chaco)

En honor de un paisano

El banquete de despedida ofrecido el día 30 del pasado, en homenaje al encargado del consulado español señor López Alvarez, en ocasión de su viaje a España, ha sido un acontecimiento social. Al descorcharse el champagne hizo uso de la palabra ofreciendo la demostración el señor Nicolás Miranda, que dijo entre otras cosas:

"Brindo por que vuestro viaje a Europa, sea un conjunto armonioso de todas las felicidades, y por que cuando lleguéis allá, aquel puerto hispano, veais rebosando de salud, a esos dos venerables viejecillos con la cara arrugada por los profundos surcos del sentimiento y el continuo lagrimear por la ausencia prolongada, agitando cariñosamente a la vista del navío, el pañuelo familiar, y cuando aquellos ojos que, ya no brillan como brillaban por el continuo y rudo batallar, os alcancen a divisar, brotará expontáneamente la palabra de ¡hijo mío!, grito sublime, y que solo es capaz de pronunciar con elocuencia divina, los trémulos labios de un padre, y solo es capaz de apreciarlo en lo que vale, el cariño infinitamente profundo de los hijos".

Agradeció con sentidas palabras el señor López Alvarez y habló luego don Benito Malvárez que, después de cuatro años de ausencia volvía al territorio para despedir al amigo y para mancomunar su pensamiento con los recuerdos de la tierra lejana. Fué largamente aplaudido.

Habló luego el presidente municipal don Eduardo Miranda Gallino, que tuvo palabras acertadas para el obsequiado y para los acontecimientos que se comentaban en ese momento por los comensales.

Luego habló, siendo aplaudido, el señor Ferrajoli que se adhirió a la solemne manifestación.

A esta demostración concurrieron los más destacados miembros de la colectividad española y especialmente de la gallega, que tiene en López Alvarez el más enxebre de sus defensores en todo el Chaco.

Corresponsal.

D. Manuel Costas Rial

En el Valle Miñor acaba de fallecer uno de los más distinguidso hijos de aquella hermosa comarca, don Manuel Costas Rial.

Aquí en Buenos Aires como en el Uruguay, donde residió durante muchos años, causó enorme pena la triste nueva, en cuantos se honraron con la amistad del distinguido paisano.

Fué, don Manuel Costas Rial, uno de los grandes propulsores de U. H. A. Valle Miñor, habiendo contribuído grandemente a su desarrollo y progreso.

Espíritu emprendedor y de grandes iniciativas; temperamento exquisito y ferviente admirador de Galicia, su patria chica, y de todo lo español.

En el Valle Miñor, donde la muerte le ha sorprendido, fué sentidísima la desaparición eterna del señor Costas.

La solemnísima manifestación de duelo organizada con motivo del sepelio de los restos del distinguido miñorano, habla con elocuencia suma del dolor que en la comarca produjo, pues según las informaciones cablegráficas recibidas aquí, no se recuerda en todo el Valle Miñor un entierro tan concurrido ni tan solemne.

Galicia al Dia

La Coruña

Los turistas yanquis

El director de una importante revista de Nueva York remitió un ejemplar de esta publicación al alcalde, acompañado de un cariñoso mensaje expresándole la gratitud de los turistas yanquis que han estado en esta ciudad durante el viaje del trasatlántico "Manuel Arnús", por las atenciones que recibieron en La Coruña.

En dicha revista se insertan varias fotografías de La Coruña y notas efusivas para la ciudad.

El señor Casás contestó con un mensaje de gratitud.

El cadáaver de un ahogado

Varios chicos que se hallaban en las peñas de San Amaro, vieron que en el mar flotaba el cadáver de un hombre

Un vaporcito pesquero trajo a remolque el despojo a La Coruña.

Desde la dársena fué conducido el cadáver al anfitcatro del cementerio, donde pronto fué identificado.

Resultó ser el de Manuel Tirso, de 66 años, que fué arrastrado por una ola cuando estaba pescando.

El muerto tenía la cara y las manos encarnadas.

Un niño quemado

En la parroquia de Pravio (Cambre), el niño do pocos años de edad, Juan Vázquez Ventureira, sufrió tan graves quemaduras que falleció a consecuencia de ellas.

Robo en una iglesia

Fué robada la iglesia parroquial de Barbullas, en el término de Bugía, llevándose los cacos 50 pesetas que había en los cepillos.

Como presuntos autores del hurto han sido detenidos Jaime de Francisco y Luis Santos.

Una milagrera

La guardia civil del puesto de Noya, detuvo a una mujer llamada Juana Antelo Moledo, de 61 años de edad, casada, que se dedicaba a estafar a los crédulos, haciéndoles creer que poseía un poder sobrenatural para curar el mal de ojo y las envidias, de acuerdo con un fraile cuya existencia no ha podido probar.

Ingresó en la cárcel.

Los estafados son numerosos.

Un hombre ahogado

En la playa de San Jorge de las Mariñas, estaba recogiendo percebes el cabo de fogoneros de la armada, Julio Díaz perteneciente a la dotación del crucero "Príncipe Alfonso".

Un golpe de mar lo arrebató de las peñas en que operaba y lo arrastró muy adentro.

Unas mujeres que presenciaron el accidente desde la playa intentaron auxiliar al náufrago, no consiguiéndolo.

Julio Díaz se había presentado en el arsenal para dar cuenta de un accidente que costó la vida a un hijo suyo.

Hace cinco días que había sido aprobado para cabo, de fogoneros.

El monumento a Rosalía

Sigue recibiéndose donativos y adhesiones para el monumento que esta ciudad erigirá a la excelsa musa gallega Rosalía Castro.

El alcalde señor Casás, recibió una carta del Centro Gallego de México (capital) anunciándole que dicha entidad ha abierto una suscripción para tal fin en dicha capital.

Le rompió los brazos

Luego se vió otra causa contra Luciano Baya.

El sujeto que ocupa el banquillo es hombre de mal genio, y una vez, durante una reyerta con otro, le fracturó los dos brazos.

La petición del fiscal es de un año y un día de prisión y 200 pesetas de multa.

También la defensa de Luciano corrió a cargo del señor Barallobre.

Una lucha en el mar

Al regresar de la pesca los tripulantes del vaporcito "General Prim", sostuvieron una reyerta.

Dos de ellos cayeron al agua. Cuando uno, llamado Manuel Rodríguez López trataba de ganar la playa a nado, sus compañeros le dieron varios golpes con un remo, produciéndole lesiones en la cadera izquierda.

Manuel fué curado en la casa de socorro.

Detención de un carterista

En una feria que se celebraba en el ayuntamiento de El Pino fué objeto de un robo una mujer.

El carterista Castor Fernández, de 46 años, le sustrajo de un bolsillo de la falda un pañuelo que contenía tres pesetas, sin advertir que estaba viendo su faena un guardia municipal.

El carterista ingresó en la cárcel.

Un domador de caballos muerto

Ocurrió una desgracia en el picadero del Campo de la Estrada.

El picador del regimiento de Isabel la Católica, don José Lorenzo Jiménez, montaba una yegua con objeto de desbravarla, cuando fué despedido por la cabalgadura, cayendo con tan mala fortuna que dió con la cabeza contra el suelo.

Varios soldados del Parque de Artillería acudieron en auxilio del jinete y lo trasladaron en una camilla al hospital militar.

El médico de guardia no pudo hacer otra cosa que certificar la defunción del señor Lorenzo.

El cadáver sólo presentaba una pequeña herida en la frente, por lo que se supone que hubo de sufrir la fractura de la base del cráneo y fuerte conmoción cerebral.

La víctima era natural de Zamora y residía en La Coruña desde hace algunos años. Contaba 29 años de edad, estaba casado y deja un hijo.

A las cuatro de la tarde fué trasladado el cadáver al domicilio de su viuda.

La víctima de un atropello

Continúa en el hospital el marinero Juan Gago, que fué atropellado por un automóvil.

Parece que ha desaparecido la gravedad.

El juez ha decretado la libertad provisional bajo fianza del chauffeur cansante de la desgracia.

Anciano suicida

Se suicidó don José Meirás, de 65 años, que habitaba con su esposa, doña Jesusa Freire, el tercer piso de la casa número 37 de la calle de San Andrés.

El señor Meirás estaba enfermo desde hace bastante tiempo. Aprovechando un descuido de sus familiares, se arrojó desde una galería al patio.

Fué inmediatamente trasladado a la casa de socorro, a donde llegó ya sin vida.

El juez autorizó el traslado del cadáver a su domicilio.

Para el monumento de Rosalía

El alcalde señor Casás, recibió un telegrama del Centro Gallego de Avellaneda (Argentina) dándole cuenta de un donativo de 200 pesetas hecho por aquella entidad con destino a la suscripción abierta con objeto de erigir un monumento a Rosalía Castro.

CIGARRILLOS
PLUS ULTRA



Los de 0.20 llevan, además de un cupón de dos cts., una ilustración, respecto a hechos de actualidad.

Piccardo y Cía Lda. S. A
Libre de todo trust

Niña quemada

Ocurrió un desgraciado suceso en la casa número 14 de la calle del Parque.

Una niña de nueve meses, que en dicha casa vivía con sus padres, echó mano en un descuido de éstos, a una taza de leche hirviendo.

La leche se vertió sobre la criatura, que fué asistida en la casa de socorro de quemaduras graves en brazos, pecho, vientre y piernas.

DE COMPOSTELA—

Fallecimiento de un ingeniero santiagués

Falleció en Madrid el notable ingeniero de Cambados, hijo de Santiago, don Luis Herguinde Pérez, entusiasta autor del gran proyecto de tranvías Santiago-Coruña, autor de la casa de correos de Madrid, de muchos y hermosos hoteles en la corte, entre los que destaca el de la Florida; trabajaba actualmente en el proyecto de un gran hotel para la Exposición Ibero-americana de Sevilla.

Herido por casualidad

En el hospital ha sido curado Jesús Catalayud, de 19 años de edad y vecino de las Casas Nuevas. Presentaba una herida contusa en la cara dorsal del pie derecho, de carácter leve, que se produjo casualmente.

Reunión de la Liga de Amigos

En la última reunión celebrada por la directiva de la Liga de Amigos, nombróse una comisión para realizar las gestiones necesarias para cerrar un campo de deportes donde puedan realizarse algunos festejos y partidos de futbol, durante las próximas fiestas patronales.

Una guitarra para el ciego Elías

Por iniciativa de don Antonio Rodríguez propietario del hotel "La Perla", se ha hecho una suscripción para regalar una guitarra al popular ciego Elías.

La guitarra ha sido elegida ya.

DE LA MAHIA—

La fiesta del árbol

Celebróse en el municipio de Ames la fiesta del árbol, que revistió verdadera solemnidad.

A las once de la mañana celebróse una misa de campaña, en la que ofició el coadjutor de Ortoño, asistiendo los niños de las escuelas del indicado ayuntamiento, clero parroquial, Unión Patriótica, representaciones agrarias y la corporación municipal.

Después organizóse una procesión cívica a la que asistieron los niños, corporaciones y personas anteriormente indicadas, plantándose unos 25 árboles en el lugar de Bertamiraus.

Pronunciaron discursos los niños Alonso Casas y Anita Mallo, de la escuela de Ames.

También hablaron algunos párrocos y maestros. Los niños cantaron cantos patrióticos y el saludo a la bandera, siendo después obsequiados con una espléndida comida.

El acto fué amenizado por la banda de música de Padrón. Durante la fiesta se disparó numeroso fuego de artificio y a la terminación se elevó un globo de grandes dimensiones.

Por la tarde en el campo tuvo lugar un gran baile campestre amenizado por la misma música.

DE EL FERROL—

Un banquete

Los empleados de oficinas de la Sociedad Constructora celebraron un banquete para festejar el buen resultado de las pruebas del crucero "Príncipe Alfonso", construído en dichos talleres y el cual alcanzó mayor velocidad qué todos los construídos hasta hoy en España.

Ofreció el homenaje el cajero de la Constructora.

Le contestó, dando las gracias, el ingeniero director de la sociedad, don Juan Antonio Suancés.

DE NOYA—

Notas deportivas

Estos días pasados hemos visto con agradable sorpresa, la asistencia de todos los "equipiers" de nuestro primer "once" a los entrenos, lo que ya hacía bastante tiempo que no veíamos.

Nos alegramos que vuelva a renacer el entusiasmo que a tantas victorias nos tiene llevado en la pasada temporada, y para ello todos debemos prestar el máás decidido apoyo, laborando por el fomento en nuestra querida villa, del noble deporte.

CASA MUSI
Premiada en la Exposisión de Milán de 1921



1289 — CHARCAS — 1289
U. T. 41 - Plaza 2116

Fábrica de tallarines, ravioles, moñitos blancos, amarillos y verdes. - Especialidad en ñoquis y capelletis. - Ravioles frescos todos los días
IMPORTADOR
DE ACEITE ITALIANO

SARMIENTO 1649
U. T. 38, Mayo 1214
CORDOBA 1600
U. T. 44, Juncal 7093

SALTA 377
U. T. 37, Riv. 7041
INDEPENDENCIIA 1745
U. T. 38, Mayo 7053

NEW PERFECTION
CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS,
LINTERNAS,
COCINAS Y CALENTADORES
A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA
PLANCHAS A NAFTA
CAORIFEROS A KEROSENE
U. T. 31 Retiro 0289
J. GOMEZ
MAIPU 471 BUENOS AIRES

Banco de la Provincia de Buenos Aires

CASA MATRIZ
LA PLATA
Av. Independencia 726

CASA CENTRAL
BUENOS AIRES
San Martín 137|53 y Bmé. Mitre 451|57
73 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires; 5 Agencias en la Capital Federal y un

Salón de acreditados en Paris
2 PLACE DE L'OPERA, 2

Capital autorizado . .	$	125.000.000
Capital emitido . . .	«	75.000.000
Capital realizado . . .	«	62.500.000
Fondo de Reserva . .	«	17.615.016

Emite giros y cartas de créditos en condiciones ventajosas, sobre todos los países del mundo.
Se encarga de la administración de propiedades; de la cobranza de documentos, cupones, dividendos o cualesquiera otros valores, y de la colocación de fondos en la forma más conveniente, remesando las rentas o intereses adonde indiquen los interesados
EFECTUA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzotta.
Gerente

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calzotta.
Gerente

Lugo

Detención de un recluta

En Guitiriz fué detenido por la guardia civil de aquel puesto el recluta del reemplazo de 1928, alistado por el ayuntamiento de Trasparga, Eduardo Tomé Losada, natural de la parroquia de San Juan de Lagostelle, en aquel municipio, que regresó de Cuba el día 7 del actual y que estaba reclamado por falta de concentración por el juez militar del regimiento de Eduardo ha sido puesto a disposición Zamora de guarnición en esta capital.

Un pescador de ventaja

La guardia civil de Monforte detuvo en Riachuelo, lugar inmediato a la población, en el momento en que estaba infeccionando con "coca" las aguas del Cabo, al vecino del barrio de La Estación Ramón López Méndez.

Le fueron ocupados numerosos peces pequeños y una red para apoderarse de la pesca.

Al ser interrogado dijo que no conocía la responsabilidad en que incurría al usar la substancia tóxica para pescar en grande.

De lo ocurrido se pasó atestado al juzgado de instrucción del partido, que ordenó la detención de Ramón.

Una agresión

Comunican de Pantón que a las dos de la madrugada se personó en el cuartel de la guardia civil la vecina de la parroquia de Eiré, Elvira Quiroga, denunciando que a las once de la noche unos desconocidos habían herido de gravedad a su marido Antonio Seoane.

La benemérita se personó en el domicilio de la denunciante donde encontró a Antonio con la cabeza y la cara ensangrentadas.

El herido dijo que le habían agredido sus convecinos Juan Ponte y Antonio Expósito.

El médico titular apreció a Antonio Seoane varias heridas de pronóstico reservado.

Los agresores se dieron a la fuga.

Se hacen pesquisas para aprehenderlos.

Un violento incendio

A las nueve de la noche se declaró un violentísimo incendio en unos amplios almacenes situados en las inmediaciones de la estación del ferrocarril. El fuego tomó en seguida enorme incremento.

Los primeros trabajos estuvieron encaminados a aislar los edificios colindantes del siniestrado, cosa que se rudo conseguir, aunque no la extinción del fuego.

Dos individuos que trabajaban en el salvamento de las existencias de los almacenes siniestrados, fueron asfixiados con síntomas de asfixia; pero su estado no es de cuidado, afortunadamente.

Un burro campanero

En la parroquia de Hombreiro, de este municipio, se instruyó atestado por la guardia civil de esta capital contra los vecinos de aquella feligresia Severino Moreno, Domingo Antonio Vázquez y Jesús Dauzil, quienes en la noche del día 16 del pasado, hicieron tocar la campana de la iglesia parroquial.

Para lograr su propósito, amarraron con una cuerda un pollino al badajo de la campana.

Maltratan a una niña

En virtud de denuncia formulada por el vecino de la parroquia de Villachambre, ayuntamiento de Neira de Jusá, Manuel Fernández, han sido puestos a disposición del juzgado municipal de aquél término los jóvenes Luis Otero López y Jesús Fernández Rivas, que maltrataron a una niña de 10 años, hija del denunciante.

Anuncio de una plaza

La comisión permanente de Riobarba, acordó provistar por un plazo de cuatro años, la plaza de gestor municipal para el cobro de arbitrios e impuestos municipales.

Aquel en quien recaiga el nombramiento, deberá depositar una fianza de 4.500 pesetas en efectivo, valores o propiedades que a juicio de la comisión tengan el valor indicado.

Detención de un agresor

En Piedrafita fué detenido por la guardia civil del puesto de Los Nogales un individuo que dijo llamarse José Blanco, quien produjo una herida con arma de fuego a su convecino José Montaña.

El estado del herido calificóse de grave.

El detenido niega su participación en el hecho, sin embargo de lo cual fué puesto a disposición del juez municipal de Piedrafita.

Atentado a la propiedad

Los vecinos de la parroquia de Villaestrofe, en el municipio de Cervo, Manuel Valmayor y Andrés Paleo han denunciado a la benemérita que les destrozaron el canal de un molino, sospechando que el autor haya sido un convecino suyo llamado Ramón Peras, el cual lleva en arriendo una finca en la que está instalado el molino indicado.

Al ser interrogado el denunciado incurrió en varias contradicciones que probaron su culpabilidad, por lo cual fué detenido y puesto a disposición del juez municipal de Cervo.

El autor de un crimen

De las gestiones practicadas por la guardia civil para descubrir al autor o autores de la muerte del vecino de Castrolázaro, en el ayuntamiento de Puertomarín, Antonio Mazaira García, que hace unos días apareció muerto en Piñeira, se ha logrado saber que la víctima salió de su domicilio en la noche del 17 en compañía de tres jóvenes convecinos amigos suyos.

La benemérita se personó en los domicilios de los indicados amigos del muerto para interrogarlos; pero no pudieron hacerlo porque aquéllos se encontraban ausentes.

Al enterarse de que era buscado, se presentó al juez municipal uno de los jóvenes, llamado Vicente Bruzos, que se confesó autor de la muerte de Antonio Mazaira.

Chocan tres automóviles

Se celebró en el lugar de Robra, de estas inmediaciones, la tradicional romería del lunes de Pascua.

Asistió a ella numeroso público de Lugo. Al regresar chocaron tres automóviles, resultando heridos más de 15 viajeros, todos ellos levemente.

Herido a garrotazos

Por la guardia civil del puesto de Incio han sido detenidos los vecinos de la parroquia de Santalla, en el ayuntamiento de Samos, Antonio Ferreiro y Jesús Arias, los cuales al encontrarse con el vecino de Santalla de Arriba José Vergara, discutieron sobre si los mozos de un lugar eran más o menos valientes que los del otro.

De las palabras, poco elocuentes, pasaron a los hechos, y los dos primeros individuos agredieron con un garrote a Vergara, produciéndole una contusión en el brazo derecho y una herida en la región frontal del mismo lado.

Un aprovechado

En el pueblo de La Laguna, del ayuntamiento de Los Nogales, fué detenido Antonio Pérez, de 26 años de edad, quien fué sorprendido cuando cortaba forraje de centeno en una finca denominada Pallarín, propiedad de Angel Gutiérrez.

El detenido convicto y confeso, quedó a disposición del juez municipal de Los Nogales.

Lo mata un tren

Comunican de Ribadeo que en el lugar de Ferralleiro, en Villa Fernando, fué alcanzado por un tren de la compañía minera de Villaodrid, el vecino de San Tirso de Abres Pedro López, de 65 años de edad, el cual sufrió gravísimas heridas.

Con todas las precauciones y cuidados fué el herido trasladado al hospital de Ribadeo, donde falleció a los pocos momentos de haber ingresado.

DE VIVERO—

Grave enfermedad

Desde hace pocos días se agravó en su enfermedad el anciano y respetable padre de don Julio Rodríguez Meyre, secretario judicial de este partido, quien con tan desagradable motivo, salió precipitadamente para Mondoñedo en donde reside su citado señor padre.

De viaje

Ha marchado a Málaga, con su distinguida familia, por haber trasladado para allí su residencia, el simpático vivariense don Evaristo Blanco Menor.

Visita

La está haciendo semanalmente a esta ciudad con motivo de liquidar los asuntos profesionales del despacho de su finado padre, el acreditado abogado don Fernando Pérez Barreiro.

Nacimiento

Ha dado a luz un robusto niño la bella esposa del industrial de esta plaza, don Vicente Sabariz.

DE MONDOÑEDO—

Medida plausible

El alcalde de esta ciudad ha impuesto multas a varios padres cuyos hijos en edad escolar, vagaban por las calles en horas de clase.

Nuestro mayor deseo será que por el cuidado de los padres no tenga la autoridad local que imponer más multas a ninguno de los habitantes del término municipal, y que no se pueda decir que en Mondoñedo aún hacen falta sanciones para que los padres cumplan con el deber de mandar sus hijos a la escuela.

DE MONFORTE—

Mientras la mayoría del público "pueblerino" de Monforte se divertía grandemente en la fiesta que anualmente se celebra en la inmediata aldea de San Salvador de Leoane, circuló en la misma la noticia de que en Monforte habían asaltado la casa de don José Rueda, rico comerciante en la isla de Cuba.

En el automóvil que a nuestra disposición teníamos en el "Campo de Mato", donde se celebraba la fiesta, salimos a toda marcha dirigiéndonos a la casa Nº 7 del Campo de la Compañía, donde el señor Rueda tiene su domicilio accidental, encontrando al ama de la casa con la agitación que es de presumir, pues, desgraciadamente, eran ciertos los rumores que el público propalaba.

"Usted — dijo la señora — no puede imaginarse el susto, el espanto más bien, que me produjo el encontrarme un hombre desconocido en mi casa; yo claro, estaba ahí abajo, en el jardín, charlando con los vecinos, y mi familia por ahí; Pepe — el esposo — en la fiesta con unos amigos, y los niños de paseo; se me ocurrió subir y veo las ropas de los baúles por el suelo, las camas en desorden, y, por último, un hombre como de 25 a 30 años, bien vestido y guapo, sabe usted, guapo; me avalancé a él cogiéndolo por la gabardina y luchando con él breves momentos, dando voces de socorro, pero él, ducho ya en estas cosas, dió un salto y se me fué escaleras abajo, dejándome la gabardina en las manos, — véala, véala, — y me mostraba un impermeable-trinchera de color claro; salí corriendo dando voces, ellos echaron a correr hacia el barrio de Carnal, sin que nadie, nadie, sabe usted, ni los hombres, se acercaban para detener a los ladrones; en fin, ellos se fueron y yo subí de nuevo a ver el desastre que ya suponía había en mi casa, mientras un vecino fué a avisar por teléfono a las autoridaes; gracias a Dios, como faltas no hay muchas, pues no acertó el ladrón de las joyas, si no usted verá me desvalijan por completo, así y todo se llevaron 50 o 60 pesetas de la criada, varias monedas de distinto valor americanas y varias medallas y cadenas de plata de mis niñas, así como unos pendientes y un pasador de luto, todo ello valorado en unas 100 pesetas.

En la inmediata parroquia de San Cosme de Fiolledo se celebró solemnemente el enlace de la joven Casimira Carballada y Carballada con el propietario de Beamonte, don Manuel López y López, bendijo el enlace el párroco de Fialleda don José Sánchez, asistiendo a la sagrada ceremonia los hermanos de la desposada don Castor, doña Consuelo y doña Casta, así como el hermano político don Pedro Rodríguez Silvo y los tíos del novio, don Manuel María López y su esposa; después del acto nupcial fueron obsequiados los asistentes con pastas y vinos, así como con los acostumbrados cigarros.

El 22 del actual fué solemnemente bendecido por un representante del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis de Lugo el puente llamado de "Pesqueiras"; con tal motivo se reunió en el mismo un inmenso gentío d eChantada, Monforte y Lugo, así como las autoridades de dichos pueblos, presididas por el Exemo. Sr. Gobernador Civil de la provincia don José María Cremades, de uniforme; después de la bendición se celebró un banquete oficial de autoridades y acto seguido se abrió el paso por dicho puente, dirigiéndose las autoridades a esta ciudad en automóvil, recorriendo las calles principales a pie y dirigiéndose a la casa consistorial, donde se les obsequió con un lunch espléndido y haciendo los honores de rúbrica el señor alcalde doctor don Antonio Dacal Rodríguez, mientras en la calle amenizaba el acto la afamada banda de música de Vilanova de los Infantes, dirigida por el músico mayor militar don Camilo Rodríguez, y desde el castillo feudal del Conde de Lemos (hoy Duque de Alba), se disparaban infinidad de fuegos artificiales, bombas y castilletes; la animación en las calles era extraordinaria y no decayó un momento la alegría hasta bie nentrado el día siguiente.

Con la inauguración de dicho puente queda abierta una vía de comunicación iniciada hace muchos años y que une a infinidad de pueblos de la región, Chantada, Lalín, Santiago y Monforte, que son, sin duda, los más favorecidos por dicha mejora.

Han terminado las obras de pavimentación en la plazoleta y muelles de pequeña velocidad de la estación del ferrocarril de esta ciudad, faltando solamente el verjado de cemento armado ya en preparación; es ésta una mejora de ornamentación pública que era muy deseada y que por fin se llevó a feliz término.

También el ayuntamiento terminó el ensanche de la plaza de la Constitución y se dispone a empezar las de adoquinado de la calle del Cardenal Cisneros (parte estrecha) y parece ser van muy adelantados los trámites indispensables para la traída de aguas y construcción del Campo de Feria y nueva plaza de Abastos, así como la nueva cárcel del partido.

Corresponsal.

Monforte, 27—4—927.

Deposite sus economías en la **CAJA DEA HORROS del BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES** al interés de 5 % capitalizable cada tres meses y el Banco ayudará a Vd. a formar su porvenir haciendo producir SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 414-39

SUCURSALES

RIVADAVIA 2828 — RIVADAVIA 3860
SAN JUAN 3101 — SARMIENTO 1500
CORRIENTES 3220 — RIVADAVIA 8099
ENTRE RIOS 200 — MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1º Abril de 1927.

GRATIS

Kermesse — Romerias

Doy juego novedoso y de rendimiento para kermeses, Romerías y Fiestas Sociales, con solo consumir para el mismo juego mis mercaderías. Recibo de vuelta la mercadería no vendida. Consulten precios, calidad y presentación, antes de comprar en otra parte y serán muy beneficiados

GRAN FABRICA DE BOMBONES Y CHOCOLATES

Anexo Fábrica de envases de cartón

JOSE CENTOMANI

SOLIS 1769 — — U. T. 3217 B. Orden — Buenos Aires

Capital y reservas $ 65.000.000 oro — Casa Matriz: LONDRES

Seguridad y seriedad

Las ventajas de operar con un Banco de reconocida seriedad y sólidos prestigios, se traducen en:

Seguridad de no perder dinero.
Obtención del mejor cambio posible.

Si tiene que remitir o llevar dinero a España, hágalo por intermedio de nuestras sucursales en:

España

(Vigo, Barcelona, Valencia, Bilbao, Madrid, Sevilla y La Coruña).

Más directo, rápido y en mejores condiciones

BANCO ANGLO-SUD AMERICANO

(The Anglo-South American Bank Ltd.)

RECONQUISTA 78 — Agencia: FLORIDA 799

Juan José Iglesias Berrio

ABOGADO

TUCUMAN 1335 (2º piso)
Dep. D
U. T. Mayo 6731
ESPAÑA 862
U. T. 21. Barracas 1507
de 18 a 20 horas

Escrituras para España

(Arancel especial)

DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público

Poderes para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embargar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc.

Av. de Mayo 676 — U. T. 3094, Avenida

PAXINA ENXEBRE

A casona vacía

Leyenda d-inverno

Naide faltaba na abadeía pra ouvir o resto da hestórea, cand-o abade comenzou:

—N-un "cabaret" da calle Florida, de Buenos Aires, fixera a sua aparición no escenario, aquél de escándalo e praer, unha bailarina que pol-o seu ritmo e a sua beleza escultural, foi adimirada premeiro e logo adorada pol-a caterba de páxaros nocturnos que lucían o seu prumaxe o sol artificial da noite e consumían as enerxías dobregados como prantas de somba.

Olimpia se chamaba ésta nena, e reencarnaba nas liñas puras do seu corpo, as divinas diosas dos tempros paganos da Grecia antiga, cando nas olimpiadas mostrában o pobo reverente, a pureza do seu corpo nacarado distinado a manter latente o fogo sagrado nas aras da patria, e no peito dos guerreiros que abrasados conquistaban reinos como mundos.

No cabaret n-on se cabía dend-a aparicéon de Olimpia e as frores eran tantas, com-as palabras ardentes cheas de lascivia e de deseo... pero a bailarina nova como as diosas da Olimpiada, mostraba o arte sin sentir o fogo no que io envolvía; mais un día, entr-os ollos de súprica a deseos dos sedentos efomentos de praceres víu os ollos caros d-un mozo en muda admiracéon, n-on atinaba a fichar.

Pol-a premeira vez Olimpia cravóu n-aquéles ollos indolentes, tod-o fogo sinestro de odio e venganza, velada por andrómenas d-inferno; e cando o telón caíu, víu a súa somba n-él retratada e petreficada, alucinada pareceú lle verse ca naiciña morta nos seus brazos, e mais lá, o paleo aquél maldito donde ría borracho de felicidad aquéla muller malvada o lado de seu pai perxuro e cínico ca negara. Os aprausos obrigaron o telón a erguerse e cando a nena despertou bicóu rabeósa as frores roxas do seu brazado e envoltas n-unha ollada de mimo, mandóunas os brazos do rapaz, que atolondrádo por tanta felicidad n-on atinaba verba con qué contestar as bromas dos compañeiros.

Cada día mais espréndidamente linda, sempre con novas xoyas que lucir, Olimpia imperaba en Florida, e cada día dend-o momento aquél, en que lle dera a sua yalma, o rapaz amarelo magreceía e amentaba, o morado dos seus ollos; e co rapaz pra soster aquel amor fantástico e platónico, víase obrigado a pedir os amigos, e os usureiros sumas de diñeiro fabulosas que pra restituir, tiña que roubar os pais, chegando na sua cegaceón, a bofetear a nai porque se negaba a darlle cartos; acabando por roubar as xoyas que dentro d-unha bucha, pra darllas a nena qu-adoraba.

Cando Benito o pai do rapaz, víu a sua firma falsificada en pagarés o cen por cen, víu a ruína o cos arrastraba Rolando o fillo mimado; foi antón cando-s enteirou d-aquéles amores bataclanescos, e lá foi... disposto a facerlle ver a bailarina tod-a sua autoridá de pai. E ciuna, estaba como unha diosa entre nubes... envolta lixeiramente en blondas texidas d-Holanda e Camariñas; e tod-o seu discurso caíu furado. Sintíndose tenorio, pidiulle que deixara o fillo que era moi neno pra éla, e acetara a él que de xá morría os seus pes; traballo lle déu a nena sosegarse, e parecer tranquila o ver a sen pai diante... aquél pai cobarde, cen veces vil, que matara a sua naiciña e empuxára pel-a pendente do viceo a éla misma. Mais cando creéu venderse foi cando ouvía as palabras monstruosas de deseo... tivo que apretar as plegues da trasparente bata contr-o peito, pra conter a alegría ca venganza lle daba. E o home que entrara valente, salía cobarde como era, salía odiando a morte o fillo, porque a nena i-o prefería, e entolecido por aqueles ollos de promesas, e aquéla carne de fragancеas...

O acontecimento mais grande da temporada, foi a presentaceón de Olimpia no Colón, os comentarios eran totales e o seu trunfo aplastante, de feito reinaba no trono da groria da gran cibdá porteña. Pero foi dend-o istante da sua grandeza, cando Rolando comenzou a darse conta da frialdá e dos despreceos de Olimpia.

—A tí es a quien yo quiero — dicialle a nena bicandoio — pero tú comprenderás que para continuar siendo Reina del Plata, necesito cataratas de brillantes y montañas de oro... y eso mi muñeco querido, tú no tienes... No vengas más a casa — continuou d-alí a un bocado — sin que te llame, que yo te prometo ser enteramente tuya, cuando el hombre que me desea, a quien yo odio a muerte, quede sin plata... que yo te prometo que poco vas a esperar.

Saliu da casa o rapaz, como un borracho e entolecido pol-a febre ibase envenenando con cocaina; moi logo foi tomando corpo no seu peito, o esprito co empuxaba a casa da nena moi amada... e unha noite foi lá... Premeiro no escenario entre frores sempre roxas, víu o corpo rosa da bailarina a quen os espritos de Fidias Milo e Praxiteles, acababan de moldear... víu a sala ronca de gritar e morta de apraudir, e tolo e inconscente, obedecendo sempre o espríto do mal qu-entrara no seu corpo, saltou o enrexado do xardín e coma un ladrón entrou na casa da sua amada; coa pacenеa d-un rateiro, escondeuse entr-os cortinaxes do balcón, e esperou.

Horas dempois, as risas arxentinas da sua moi amada, rasgou o silenеo monótono da casa, logo Olimpia entraba no coarto, dond-o mozo creía ser descuberto pol-os latidos do seu corazón co feria... Alí pretiño, estaba toda sua vida... pero n-on estaba sola... baixiño falaba un home... e altos soaban os bicos... sin amor... anton, cego sacou un puñal que tremendo empañou d-alento quente.... quixo ver o seu rival, e apartou brusco o cortinache co escondía, mais no istante a lus apagouse rápida a sua encandescencea... outras risas chillonas, i-o metálico que ruxe co peso de dous corpos o caír... Logo, unha somba... o fantasma da morte e-unha man estendida i-os ollos fosfentos, avanzaba con pisar de tigre; e no espanto da apariceón, unha folla d-aceiro que brila n-un relámpago sinestro... un grito agudo de dor... i-e unha risa de muller entolecida...

A sangre manchaba as albas roupas de Olimpia, a luz apareceu como un sarcasmo, i-o fillo vé n-un estertor de agonía o pai, mentras a bailarina lle berraba con carcajadas estridentes:

—¡Lémbrate de Lidia a naiciña abandonada!... ¡Esta e a sua venganza!... ¡Sun Olimpia a tua filla... e a tua querida!... ¡Mira, mira ben o asesino... velo... e o teu fillo!... E dando unha carcajada arripiante caíu desmayada.

Apretón cas duas mans na ferida pra conter a vida que se iba, e o pai ollou o fillo írtigo como a estátua do asombo, con mirada de compaseón, e logo ollando pra nena caida envolveuna n-unha mirada de perdón.

... ...
... ...

Fai moitos anos chegou a esta aldea unha muller a parecer parva, tod-o día estaba metida na eirexa rezando moito e chorando sempre... e un día cando xa iba a morrer, contóume esta verídica hestórea...

—¿E de Benito i-o fillo, qué quedou?...

—Nada de certo se soubo, mentras uns decían que o viran pedindo unha esmola pol-as ruas, outros asegura ban que morrera. Do fillo, nada hastra mín chegou.

—¿E a Casona?...

—A Casona, dende ca muller morreu, tod-os que habitaron tiveron que fuxir d-éla, por que nas noites d-inverno, día que vían a sua fantasma andar en pena, e que ca sentían chorar...

Os lerpeiros ces ollos arregalados, apartáronos da boca do abade pra ver de reollo a tétrica Casona... mentras o abade con voz triste comenzaba:

—Polas almiñas en pena... Padre nuestro....

Isaac de Montenegro.

A verdadera desgracia

Facía bon tempo que non vía Xuana Lestedo, unha amiga miña d'a mocedá, con quen teño botado por ises turreiros adiante moita fina riveirana.

Casouse e-un larpán de Gargamala, e dendestonces poucas veces a volvín a ver.

Dend'a derradeira, facía, como digo bon tempo, cando m'alcontrei co-ela ista mañán, ó redor d'o medio día.

Iba toda vestida de luto, e tan acabada de cara e de lorpo, que me custou traballo conecela cando pasou pol-o lel lado e me dixo·

—Deus te garde, Chuco.

—¡Pardiola! — respondín eu, dimpóis de reparar n-ela cuasque medio menuto. — ¿El eres tí, Xuana?

—Eu mesma, Chuco Eu mesma.

—Pois se me non falas, non te coneceía.

—¿Logo tan cambeada m'alcontras?

—Non é iso, muller — respondín eu, tratando de desfacer o mal efeuto qu'as miñas palabras estaban facendo n-o corazón de Xuana. — E que como iba destraído, non reparaba en tí.

—Ademais — aguerguei logo — como vas vestida de luto... ¿Quen che morreu?

—Morreume o home.

—¿Fai moito?

—Duas somanas.

—Pois ten pacencia, porque agora o mal xa che non ten romedio. Si en algunha cousa che podo ser de porveito, conta comigo, qu'a miña casa y-a miña artesa están de cote abertas pr'os amigos verdadeiros.

—Xa sei, Chuco, que sempre tiveches bó corazón. Mais a miña desgracia eche moito mayor d'o que tí coidas.

Xuana, qu'iso sí que che foi unha verdadeira desgracia.

—Non, si xa me fago de cargo. O fin, era teu home, o pai d'os teus fillos, o teu compañeiro d'a yalma, o sostén d'a casa, o consolo d'os teus pesares... Xa me fago de cargo, xa.

—¡Ai, Chuco, Chuquiño, qu'enganado estás! O meu home, anqu'era meu marido pra diante de Deus e d'o mundo anqu'era o pai d'os meus fillos, non era ningunha d'esas outras cousas que tí dices, senón un xudeu, que mallaba en mín como en centeo verde; que batía n-os fillos, como si o foran d'o veciño; qu'en logar de ser o sostén d'a casa, acababa con canto tiñamos, e qu'en vez de consolar os meus pesares aumentávayos cada día con mozas, borracheiras, custións e-os veciños, riñas con tod'a parroquia, e toda eras de malas aucións.

—Logo entón, seca axiña esas vágoas, que non merece ise xuneras d'o inferno que'ceibes nin unha soila por él.

—¡Pero si non é por él por quen choro, amigo Chuco!

—¿Destonces por quén?

—Porque os dous días d'enterralo, cando todos nos alcontrábamos mais contestes, qu'unhas castañolas, moreunos unha vaca leiteira qu eme custara unha manada de pesos. ¡Ela sí qu'era o sostén d'a casa!

—Pois destonces, chora d'abondo,

Avelino Rodríguez Elías.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Fundado en el año 1886

Casa Matriz: RECONQUISTA 200. - Buenos Aires

Enseñar a los niños con el ejemplo, la virtud del AHORRO, es hacer obra patriótica.
La independencia que para el futuro asegura la práctica de esa virtud, es la mejor conquista del hombre en bien propio y de los suyos.

Abra Vd. una cuenta en CAJA DE AHORROS en el

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Pagamos el 5 o/o de interés anual

ESCRIBANIA DE REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS CIVILES Y COMERCIALES Nº 15
A cargo de los Escribanos Nacionales

Gumersindo Busto y Julio Cesar Busto

Calle Suipacha 237 Buenos Aires
U. T. Mayo, 2865

Escrituras para España y pueblos americanos incluso Estados Unidos en todos los cuales tienen concertadas relaciones profesionales.
Se adelantan gastos y atienden personalmente desde las 10 hasta las 18 horas, todos los días.

Romerías Españolas

Con Bailes Populares

Hoy Domingo 5 de Junio, de tarde

EN EL

PARQUE JAPONES

ENTRADA

al Parque con derecho al Baile y a dos entrada gratuitas para el teatro y una atracción.

Adultos $ 1.-- Niños $ 0.50

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

Una visita a la
COLCHONERIA
"ESPAÑA"
le convencerá que allí se vende mercadería de calidad.
Artículos del ramo en general.
S AENZ PEÑA 219 U. T. 38, Mayo 4700

QUILMES de invierno

La mejor cerveza para la estación

A RETRATARSE BIEN

a Sociedad Artística. Regalamos un retrato grande y peinado en docena de retratos finos. Postales a $ 5 la docena. Retratos al lápiz. Lo mejor, $ 15. Para carnet, dos $ 1.

NUESTRAS SOCIEDADES

Unión y Progreso de San Julián Sales

Para el sábado 11 del corriente anuncia esta prestigiosa sociedad una gran velada artística y danzante en el amplio salón Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242, con el siguiente programa:

1. Sinfonía por la orquesta Jazz-Band Dancen que dirije el profesor señor José M. Cendán.
2. Paso doble "El Gallito."
3. El conjunto nacional que con tanto acierto dirijen los hermanos Binda, y donde figura la primera actriz señorita A. Campoamor, podrá en escena la pieza campera de costumbres naciones, con sus correspondientes cantos y bailes, titulada: "La vuelta al pago", tomando parte todos los elementos del conjunto.
4. Aires regionales.
5. El señor Manuel Ares, que tantos éxitos obtuvo en nuestros festivales anteriores, cantará varios "A-la-lás" de su extenso repertorio.
6. Subirá a escena la chistosa y divertida petit pieza musical en un acto y dos cuadros titulados: "Bohemios, artitstas y músicos".
7. Gran baile familiar por la Jazz Band "Dancen".

Hijos de Entienza

Gran festival artístico y baile familiar que en honor de los beneméritos y propagandistas socios de esta culta y progresista sociedad, señores Francisco F. Alvarez (presidente) y Amador Corral (tesorero), y a total beneficio de la caja social, celebrará esta sociedad el sábado 11 de junio de 1927, a las 21 horas (9 p. m.), en los elegantes salones del "Orfeón Español", Piedras 534, prestando su desinteresado concurso nuestro distinguido conterráneo señor Diego Pazo, el cual disertará en una breve conferencia respecto a los fines que persigue esta sociedad.

La parte artística estará a cargo de la renombrada agrupación artística "Toxos e Froles" que dirije el aplaudido y popular actor cómico señor José Riera.

Gran orquesta americana Jazz-band, bajo la dirección del profesor señor César González.

Programa:

1. Apertura por la Jazz-band.
2. El divertido juguete cómico en un acto y en prosa, "Basta de suegros".
3. Sinfonía por la Jazz-band.
4. Conferencia por el señor Diego Pazo, el cual disertará en favor de los niños pobres y escolares.
5. Sinfonía por la Jazz-band.
6. A pedido de socios e invitados se reprisará el precioso y siempre aplaudido cuadro de costumbres regionales gallegas, en un acto y en verso, escrito en gallego, original del renombrado escritor José A. Pombar, titulado: "A' Alborada".

Tomando parte la aplaudida pareja de bailes regionales hermanos Muiño.

La acción en una aldea de Galicia. Epoca actual.

Gran baile familiar, amenizado por la Jazz-band González.

Asociación Española de Socorros Mutuos

Esta asociación, situada en la calle Alsina 1825, en su última sesión tomo nota del número de enfermos atendidos en la semana comprendida entre los días 22 y 28 de mayo, que han ascendido al número de 2.887, distribuídos en la siguiente forma:

Clínica general de consultorios, 537; clínica general a domicilio, 498; especialidades, 737; curaciones e inyecciones, 688; baños, 68; odontología, 204, rayox X, 9; análisis, 48; operaciones practicadas, 15; internados e nsanatorio social, 12.

Orfeón Gallego

Como lo tenemos anunciado, realizará esta institución el 11 del corriente un gran concierto vocal y musical en el lujoso salón Centro Región Leonesa, Humberto I 1462, a las 21 horas, con el siguiente programa:

Primera parte

1. Ouverture del acto por la orquesta que dirige el profesor señor Rañu.
2. El dúo cómico Pim-Pam-Pum, desempeñado por los socios señores Juan y José Pargas.
3. Violin, por el señor Domingo Aigamizados; Czardas del maestro Monjtes; Serenata Arabe, del maestro Tarrega.
4. Canto; tomará parte la señorita J. Guffanti en Denza, acompañada de piano por la señorita B. F. Fuffanti.
5. Guitarra, por la señorita Rosa Botio.
6. Declamación, por la señorita Luisa Pintes e nla Vendedora de claveles, del maestro Cavestany.

Segunda parte

1. "Orfeón Gallego", cantará el Himno a Galicia, del maestro Pérez Camino.
2. Violín, por el señor Bartolomé Giachino, "Motu Perpetuo", del maestro Bohn.
3. Declamación, por la señorita Luisa Pintes: "Co-Co-Co", fragmento de "El Rosal de las Ruinas", del maestro B. Roldan.
4. Canto, por el señor Antonio B. Cayado, "La Tempestad", del maestro Chapi; Hamleto del maestro Thomas.
5. Conjunto: Cántiga del Rey de Castilla Alfonso X el Sabio, tomando parte elementos del Orfeón Gallego y del renombrado conservatorio Fontova.
6. Solo, por la señora T. de Carnevali, bajo la dirección del maestro del Orfeón Gallego señor José M. Alvarez.

Baile familiar a toda orquesta.

Centro del Partido de Vivero

Un nuevo éxito llevó a su haber esta prestigiosa sociedad con el festival danzante realizado anoche en su local social, Alsina 2028, el que, como de costumbre, se vió concurridísimo de familias e invitados, pudiendo observar en las alegres parejas, el sentimiento de que llegasen tan pronto las 4 de la mañana de hoy.

Sociedad Cultural de El Pino

Con todo éxito, como era de esperar, realizó anoche esta prestigiosa sociedad la gran función y baile anunciada en el salón Orfeón Español, conmemorando el 2º aniversario de la apertura de la escuela "Cristóbal Colón" que se vió muy concurrida de familias, continuando un animado baile hasta la madrugada de hoy.

Sociedad Agrícola Ganadera y S. Hijos del Partido Judicial de la Cañiza "La Unión"

MANIFIESTO A LOS CONTERRANEOS

La sociedad "Hijos Unidos del Distrito de Arbo", en Río d eJaneiro, en una atenta nota, ha contestado a la que se le dirigiera sobre el libro social en preparación y en la cual se solicitó su adhesión. Su presidente, el señor Manuel Rodríguez Varela, elogia en términos muy honrosos que obligan a nuestra gratitud la iniciativa de los de "La Unión", con lo que demuestra su decidido empeño, a la par de otros que ya nos secundan, de hacer que el humilde labriego y sus familias sean merecedores de un bienestar en el futuro, para honra de las generaciones de sus hermanos que se sacrificaron por ella desde las lejanas tierras de América. Reciban, pues, por estas líneas nuestras efusivas felicitaciones y agradecimientos.

—La Comisión Directiva se cree en un deber de llamar a todos los buenos hermanos a formar parte de "La Unión", en plena conciencia de que su progreso y fuerza labrará el bienestar de sus familias enla madre tierra, atenuando la desgracia eventnal. Adelante, pues!

—Los objetos a rifarse en el festival social del 8 de julio próximo, se halian en exhibición en las vitrinas de la conocida y acreditada joyería situada en la Avenida de Mayo Nñ 1106, del señor Serafín Regioy.

—A iniciativa del señor Antonio Carpintero, se ha constituída una comisión compuesta de los señores Marcelino Rodríguez, Armando Buzeta, Julio Simons y José Benito Vázquez, que tendrá por objeto llevar a cabo el feliz pensamiente de costear un campo santo en Santa Cristina de Valeije con el concurso de los buenos hijos de la parroquia residentes en Buenos Aires. La idea es muy plausible y por lo que a nosotros toca nos llena de gran satisfacción, porque ella demuestra el cariño al lugar d enacimiento conservado siempre a la distancia y el propósito que se tiene de verla en progreso, dotándola de sus necesidades más apremiantes, como lo será el de un campo santo donde todos por igual descansan en paz.

Reciba el señor Carpintero así como también todos los que a él le secunden presentes y venideros, nuestras felicitaciones por tan meritorio ideal.

Protectora de Barrantes

Tenemos conocimiento que esta progresista sociedad, tiene muy atareadas a las comisiones, con los preparativos del gran festival artístico y danzante que realizará el 23 de julio, a las 21 horas en el amplio salón Centro de Almaceneros, Saenz Peña 242, cuyas invitaciones son muy solicitadas.

Aurora del Porvenir

Esta prestigiosa sociedad, tiene en preparación un grandioso festival artístico y danzante, que realizará el día 29 de octubre, en el lujoso salón Ideal Les Enfants de Berenger, Tucumán 1471, a las 21 horas, con atrayente programa de varietés y una nuemrosa orquesta que amenizará el baile.

Orfeón Ibérico (de Avellaneda)

Muy concurrido se vió el salón teatro Israelita de Avellaneda, con la velada realizada por esta sociedad anoche, lo que demostró las muchas simpatías y la actividad de las comisiones, por cuyo éxito les felicitamos.

Soc. Agraria, Instructiva y M. del P. J. de Negreira

En la asamblea realizada por esta sociedad, el 30 de mayo ppdo., resolvieron ratificar el diploma otorgado al señor Cónsul General de España, don José Buigas y Dalmau, nombrándolo presidente honorario de la sociedad y desearle un feliz viaje a la madre patria y pronto regreso.

Según nos comunica la secretaría, el entusiasmo y constancia de los socios, hace que la sociedad se encuentre en pleno progreso.

Agraria e Instructiva y M. del A. de Lage y sus Contornos

La secretaría de esta sociedad nos comunica, que entre las distintas resoluciones tomadas en la reunión del 31 de mayo ppdo., acordaron trasladar la secretaría social al local de el Hogar Gallego, Bdo. de Irigoyen 483.

En la misma reunión fueron felicitados varios socios por las numreosas solicitudes de ingreso de nuevos socios presentadas por ellos, destacándose el señor Máximo Musi, que fué quien más presentó, lo que demuestra el entusiasmo que reina entre los socios para el progreso de la sociedad.

Resolvieron también adherirse al banquete con que fué obsequiado ayer el señor Cónsul General de España, don José Buigas y Dalmau.

Residentes del Ayuntamiento de Cesuras

Para esta tarde a las 15 horas, tiene anunciado esta sociedad una matinée danzante en el elegante salón XX de Septiembre, Alsina 2832, al que podemos asegurar concurrirán buen número de familias, por las muchas simpatías con que cuentan y la actividad desplegada por las comisiones.

Sociedad Progresista del Distrito de Covelo

(Secretaría: Salta 1185)

Nos comunica la C. D. de esta sociedad a los fines consiguienets, que nada tiene que ver, con ninguna otra sociedad de nombre parecido, lo que piden hagamos saber por intermedio de este semanario.

Comité Argentino-Peruano "Clorinda Matto de Turner"

Esta prestigiosa institución, que tan dignamente preside la señorita Odelia di Carlo, realizará con fines de beneficencia, un the danzante el día 16 del corriente en el lujoso salón Les Enfants de Beranger, Tucumán 1471, a las 15:30 horas.

Dado el gran prestigio de dicha institución y los fines de la misma, podemos adelantar, será un gran éxito.

Monterroso y Antas de Ulla

De acuerdo al programa que tenemos publicado, realizará esta sociedad el 11 del corriente en el espacioso salón teatro Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419, a las 21 horas, una gran velada artística y danzante que promete ser un éxito, pues son muy solicitadas las invitaciones.

Partido de Arzúa

Un verdadero éxito, fué el obtenido por esta progresista sociedad, con el the danzante realizado el domingo 29 ppdo., en el elegante salón XX de Septiembre, que se vió muy concurrido de familias e invitados y decimos verdadero éxito, por lo retirado que queda del centro dicho salón, lo que demuestra que el gran número de concurrentes fué atraído solamente por las grandes simpatías de que gozan esta sociedad.

No obstante pudimos observar, que a pesar de estar anunciado para las 14.30, las familias empezaron a llegar a las 16 horas, lamentándose después, por haberse pasado la tarde ta nrápida.

Alianza Céltigos Incio Corbelle

Muy concurrido se vió el elegante salón XX de septiembre con la velada artística y danzante realizada por esta sociedad anoche, pasando horas muy agradables los concurrentes, pues la parte artística fué de gran hilaridad, continuando con un baile familiar amenizado por la orquesta "Celta" hasta la madrugada de hoy.

Esta misma sociedad, en la asamblea general de socios realizada el 28 de abril ppdo., procedieron a la reforma de estatutos y elección de la nueva C. D. resultando electos por unanimidad los siguientes señores:

Presidente, Constantino Núñez; vice, José Lago; secretario, Antonio García; pro, Victorino Garcia; secretario de actas, Manuel Olmos; tesorero, Luis López; pro, Luis Rodríguez; vocales: Paulino Díaz, Enrique Díaz, Manuel López Díaz Fafael López, José Díaz, Manuel López, Castro Olmos; suplentes: Andrés Fernández, Julio Martínez, Benedicto Darriba, Vicente Ribas, Manuel Díaz y Manuel López; revisadores de cuentas: P. Díaz, E. Díaz y Eduardo Núñez.

Boletín de la Escuela Práctica, bajo los auspicios de la sociedad Aurora del Porvenir Pro-Iinstrucción

Co nel título del epígrafe y editado en Tomiño se ha lanzado al trillado campo del periodismo, este bien presentado Boletín, cuyo Nº 2 tenemos a la vista y que no dudamos serán muy pronto satisfechos los deseos de la subcomisión, de verlo convertido en revista.

Trae en la portada una manifestación firmada en Estás por el inspector de primera enseñanza señor Gerárdo lAvarez Limeses, que si bien es pequeña en líneas de imprenta, es muy grande en su fondo.

Trae también una crónica escolar detallada y una serie de relaciones escritas por los alumnos; una sección de consejos sanos y otra de noticias generales.

En general, es una obra digna de todo apoyo, pues sus fines no pueden ser más sanos.

Deseamos al nuevo colega una larga y próspera vida.

Sdad. Hijos del A. de Riotorto en el Plata

La comisión directiva de esta sociedad quedó constituída por los siguientes señores:

Presidente, José Villar Fernández; vice, Amador Pérez; secretario, José M. Fernández; pro, Antonio Gómez; secretario de actas, Eugenio Villar; tesorero, JJosé M. Novo; pro, Manuel Pucio; contador, Manuel Bouso; sub, Emilio Rodríguez; vocales: Florentino López, José Gutiérrez, Antonio Ramallal, Eugenio Rafallal; delegados: Manuel Castro Riotorto, Segundo Pérez Mujuerra, Balvine Currás Sta. Marta, Benito Canosa Ferreiravella, Jesús López Aldurfe, José Rodríguez, Sta. Comba, Francisco Nogueira Galegos; revisadores de cuentas, Modesto Murado, José M. Alonso, Andrés Ramallal; jurado, Cádnido Pérez, Andrés Rivas.

Asociación de Chantada y su Partido

En la asamblea realizada por esta sociedad el 23 de abril ppdo., fué elegida la siguiente comisión directiva para el ejercicio de 1927:

Presidente, Ramón Dieguez; vice, Enrique Varela; tesorero, Manuel Costa; pro, Inocencio Abelairas; secretario, J. Saavedra; pro, Antonio Méndez; secretario de actas, José Vázquez Ledo; contador, R. Cándido López; subcontador, Manuel Rubio; vocales titulares: Ramón García, Segundo Lamela, Manuel González, Julio Montes, Plácido Díaz, Ubaldino Gómez, Ricardo Gavieiro; vocales suplentes: Antonio Alvarez, Perfecto García, Antonio Dafonte; Avelino Lage, Marcelino García, Jesús García; C. fiscal y de apelaciones: Angel Otero, Angel Sánchez, Manuel A. Varela, Antonio Mauriño, Antonio Regadío.

Ningún gallego debe quedar sin presenciar todos los dias tarde y noche

CARMIÑA, FLOR DE GALICIA

Cinedrama de costumbres gallegas con música adaptada.—Gran coro gallego.—Parejas de baile.—Gaita y comparsas en escena.

EL MEDICO A PALOS

Divertidísima comedia basada en la famosa obra de D. Leandro F. Moratín.

TEATRO VICTORIA

Cinematografía Manzanera.—Madrid.—Buenos Aires.—Independencia 856

Orense

Una reunión

Celebró junta general la sociedad Orensana F. G.

Se aprobó el acta anterior y cuentas.

Dióse lectura del reglamento y del nombramiento de tesorero provisional a don Aser Sueiro.

Por último y por unanimidad acordóse la expulsión del ex tesorero de la sociedad, José Alvarez Montes, por haber cometido irregularidades en el ejercicio de su cargo.

Cuarto de Socorro

Fué asistido en este centro Dolores Serrano Peinado, natural de Málaga, que sufría heridas leves que le había causado Elena Núñez.

—También fué curado de heridas que le causó Julio Alvarez cuando en el Barbaña, el joven de 19 años Manuel Martínez Pereira, sombrerero y con domicilio en el barrio del Barbaña.

El asalto que organizó el U. C.

En uno de los amplios salones del local de la agrupación "Orfeón Unión Orensano" tuvo lugar el anunciado "asalto".

Los iracundos

Angel Flores Flores, que vive en una casa de la carretera de Verín, cerca del garage de Bobillo, sostuvo una violenta disputa con su "media naranja" por cuestiones familiares. En un acto de ira y desesperación cogió un cuchillo y se lo clavó a sí mismo e nel hipocondrio izquierdo.

Fué curado en el Cuarto de Socorro de Orense .Pasó al hospital.

La Caja Foral

Después de la reunión celebrada en el gobierno civil, ha quedado oficialmente constituído el consejo de administración de la Caja Foral de esta provincia.

Le componen: el presidente de la diputación, don Julio Rodríguez Soto, que a su vez lo es de l ajunta; vicepresidente, don Demetrio Macía, diputado provincial; el registrador de la propiedad, don Adolfo Martínez; el magistrado de la audiencia, don Ildefonso Vaquero; el delegado de haciendo, señor Diez Ponte, y don Leonardo Cruz, como representante de los foristas, y don Emilio Gómez Arias, diputado provincial, como de los foratarios.

Por ahora está sin designar el cargo de secretario.

Caricias familiares

Lisardo Fernández Sotelo, vecino de Mugares (Toen- denunció en la comisaría, que cuando estaba en el portal de su casa fué apedreado por su hermano y un hijo de éste, Indalecio, que le causaron lesiones que l chan sido curadas en el Cuarto de Socorro.

Un detenido

Por la pareja de escolta fué detenido y entregado en Orense a la de seguridad Antonio Gómez Tabarés, que había hurtado una máquina fotográfica y un traje en Monforte.

El detenido es natural de la Habana.

Petición de mano

Para don José Agusti ha sido pedida la mano de la distinguida señorita María Luisa Gobart.

La petición fué hecha por don Jacobo André.

Entre los novios cruzáronse valiosos regalos.

La permanente del municipio se reune

Bajo la presidencia del señor Añel celebró sesión ordinaria la comisión municipal permanente.

Asistieron los señores Heredia, Romero, Rodicio y Rodríguez García.

El señor Añel dijo ocupaba accidentalmente la presidencia por haber fallecido la madre del señor Ginzo Soto, acordando vaya la comisión a dar el pésame al alcalde.

Se aprobaron el acta anterior y varias nóminas y cuentas, entre ellas una certificación de las obras ejecutadas por el contratista en el campo de San Lázaro que importa 5.780.20 pesetas.

Quedaron aprobados definitivamente los padrones de carruajes dedujo y casinos y círculos de recreo a los efectos del impuesto correspondiente.

Se acordó contestar al ayuntamiento de Barbadanes que el deslinde y amojonamiento de este municipio con el del oficiante está ya realizado y convertir en gratificación el sueldo que viene disfrutando don Graciano Quesada.

Dióse cuenta de una solicitud de los vecinos del camino vecinal de Orense-Maceda, acordando hacerles saber que en el interín el ayuntamiento no construye la alcantarilla deben ejecutar los pozos secos en las condiciones indicadas.

Se concedió al cura párroco de Santa Marta de Moreiras en las condiciones acostumbradas la banda municipal para que amenice la fiesta de los Gozos.

Se declararon prófugos del actual reemplazo a 89 mozos de este Municipio.

Se concedieron 250 pesetas para la suscripción nacional pro-damnificados en los últimos temporales en Africa, acordando asimismo conceder un voto de confianza a la presidencia para que reciba a la comisión que de Pontevedra vendrá e entregar las medallas al Orfeón Orenstano.

Designóse, por último, al señor Añel como representante del ayuntamiento en los próximos festejos de Corpus.

Necrología

Ha fallecido la respetable señora doña Justa Soto, viuda de Ginzo y madre del alcalde de esta ciudad, don Marcial Ginzo Soto.

Su muerte caus óprofundo dolor en esta capital, donde la finada era apreciadísima.

"Menina" detenida

En Petin fué detenida por los guardias de aquel puesto, Teresa Jesús Alvarez, portuguesa, por intento de hurto a Basilia Prito Canseco.

Los festejos de Corpus

Se reunirán en el ayuntamiento los representantes de las diversas entidades locales a fi nde proceder definitivamente al nombramiento de la comisión encargada d corganizar los festejos de Corpus.

Un atropello

El auto OR. 633 atropelló, causándole diversas heridas de carácter reservado, al joven de 19 años, Senén Iglesias.

Fué curado en el Cuarto de Socorro.

Escandalosos

Fueron detenidos por haber forfado un buen escándalo en la Plaza de Hiero, los jóvenes Luis Vázquez Inegnito y Serafín Prada Soto.

Reuniones

Se ha reunido la Patronal con el objeto de designar las personas que han representar a dicha colectividad en la comisión de festejos de Corpus.

—También se reunieron, con el fin de estudiar varios asuntos de orden interno de la sociedad los obreros albañiles.

De sociedad

Ha salido para Ourantes, en donde se encargará de la escuela nacional de dicho punto, don Rufino Rodríguez.

—Se encuentra en esta capital el cura párroco de Camba, don Pedro González.

—Ha sido sometido a una intervención quirúrgica don Alvaro María de las Casas.

Las oposiciones de la penitenciaría

Han dado comienzo las oposiciones de la penitenciaría de la Catedral.

Ha disertado el cura párroco de Castro Caldelas, don Julio García, que hizo un brillante ejercicio.

Sucesos de la provincia

La guardia civil de Cea detuvo a Gabriel Fernández Rodríguez, natural de Vilar (Piñor), reclamado por el juez instructor del regimiento de infantería de Zaragoza núm. 12 como prófugo del reemplazo de 1926.

—En la Vega y por la benemérita de aquel puesto fué detenido el gitano Nicanor Silva, supuesto autor del hurto de tres caballerías al vecino de Pios (Zamora), Lorenzo Martínez Primo. En el momento de la detención también se le ocupó una pistola.

El tan castizo gitano, luego que se vió solo en el lugar e nque lo habían reclnído, estudió la forma de fugarse, lo que logró, no sin antes tener que romper la puerta principal del depósito judicial.

Los civiles, viendo que no le detuvieron, después de muchas pesquisas, han pensado en echarle un galgo.

—En el kilómetro 41 de la carretera de Viana a la Rúa Petín, fué atropellado por un auto de la matrícula de Lugo, número 353, el niño de 4 años y medio, Benigno Carrera Fariñas. Este sufre varias heridas en la cabeza.

Según declaración del conductor Tomás Pérez Fernández, el atropello fué motivado por una imprudencia infantil.

Consecuencias del pelito a la garcón

El vecino de Porto de Souto, parroquia de Canda, del ayuntamiento de Piñor, Juan Novoa Portugal, denunció a la guardia civil de Cea, que a su sirviente Purificación Alonso Rodríguez, de 11 años de edad, la debía haber ocurrido algo, pues a partir del 14 del actual, que fué a cortarse el pelo a Cea, estaba triste, llorosa, cabizbaja. Los civiles interrogaron a Purita,la que manifestó que había ido a cortarse el pelo a lo Pepito a la barbería de Vicente Pousa Alvarez, de 32 años y vecino de Cea y que luego que éste terminó su obra, le dió a ella un desmayo, quedando sin conocimiento. ¿Y después? le dijeron los guardias.

Pues más tarde — dijo la niña — cuando volví en mí noté que el Vicente había abusado deshonestamente.

El inhumano sátiro fué detenido y puesto a disposición judicial.

La niña fué reconocida por los médicos, que dieron un pronóstico grave.

Aprovechamiento hidráulico

Don Juan-Fernández Alonso, vecino de Senra (Puentedeva-, presentó una instancia en el gobierno civil solicitando un aprovechamiento hidráulico de 800 litros por segundo en el río Deva y lugar Muiños Novos, enclavado en el término de Cortegada, con destino a la producción de energía eléctrica.

Sucesos de la provincia

Los civiles de Ginzo instruyeron atestado por hurto a la vecina Encarnación Guerra Méndez.

—En la Vega fué detenida la gitana Elvira Jiménez, de 39 años, por haber facilitado la fuga del depósito judicial a su paisano Nicanor Suárez Silva.

—Por llevar a cabo la gran "hazaña" de causar heridas en ambos hombros y abdomen a Rosa López Tumbera, fué detenido José Pérez López, de 18 años.

DE GINZO DE LIMIA—

Los estudios sobre la variante "Andre"

Han llegado a esta villa los ingenieros señores Berriochea y Alastrué, que procedentes de la Gudiña, vienen realizando los trabajos de estudio sobre el trazado del ferrocarril Zamora-Coruña, en el trozo comprendido enthe Sanabria-Orense, con la variante iniciada por el señor André.

Toma de posesión

Después de cumplir el servicio militar como soldado de cuota, ha vuelto a tomar posesión del cargo de jefe de la estación telegráfica de esta villa, don José Vázquez Veloso, cesando por este motivo, el que interinamente vino desempeñándolo, señor Capdevila.

Letras de luto

Ha fallecido en esta villa a los 90 años de edad, la señora doña Beatriz Arcos Pérez, viuda de Ugarte, a cuyos funerales ha asistido gran concurrencia.

Percance automovilista

A inmediaciones del pueblo de Abavides, situado en la carretera de Villacastín a Vigo, un automóvil particular que se dirigía a Orense, y en el cual viajaban doña Rocía Baladrón y don José Ogando, vecinos de Verín, debido a un falso viraje y la poca pericia del chófer, fué a chocar violentamente el carruaje contra un poste telegráfico, al que arrancó, volcando el vehículo, que cogió debajo a sus ocupantes.

Como consecuencia del violento choque, resultaron heridos la señora Baladrón y el señor Ogando, la primera con la fractura del cráneo y el segundo, de menos gravedad, en la nariz.

Inmediatamente que se tuvo conocimiento del desgraciado accidente en esta villa, acudió a dicho lugar el señor juez de instrucción, acompañado del médico forense del partido, para la práctica de las diligencias y auxilio de los heridos, los que fueron trasladados a Verín a sus respectivos domicilios.

Un incendio

Se declaró un incendio en la casa propiedad que en esta villa posee don Constantino Limia, y que habita en arriendo el conocido industrial de esta localidad don Luis Losada Fernández. El fuego pudo ser pronto sofocado gracias a haberse éste producido durante el día y al auxilio prestado en los primeros momentos.

Aun así, hubo que lamentar la pérdida de algunos enseres y ropas que al parecer se hallaban aseguradas en la Compañía "Catalana".

DE TRIVES—

Concesión de una exclusiva

La Junta Provincial de Transportes, acordó conceder la exclusiva en el servicio de la línea Orense-Trives-Rua Petín, a don Gerardo Puga Noguerol, actual empresario encargado de la conducción del correo.

El hecho, entraña en sí tal importancia para los intereses de toda la comarca, que bien vale la pena dediquen a él suma atención — estudiando minuciosamente las condiciones del pliego — las autoridades municipales y entidades representativas llamadas a velar por los derechos colectivos, que son también sus propios derechos.



¡HA LLEGADO LA HORA!

Liquidación permanente nunca vista en mi casa

Trajes de lana, casimires extranjeros, entretelas pelo de camello y en el pecho reforzado con crin tupido.

Mano de obra de primera calidad.

Cortes elegantísimos desde $ 90 hasta $ 1.30
Para empledos, obreros y millonarios mi casa especial.

R. SEGURA

Sastre Diplomado

Bdo. de Irigoyen 427 U. T. 0386 Rivd.

AIRES DEL MIÑO

Semanario editado en Arbo, publica noticias de los Ayuntamientos de Cañiza, Cobelo, Creciente, Cortegada, Nieves y Arbo. Cuentos y poesías en gallego. Defensor y propagandista de las sociedades en América.

Para suscripciones en la capital: Unión Tel. Mitre 2483; Corrales 2492 y Mitre 3389.

Correspondencia: Florentino Márquez, Open-Door (F. C. P.)

Se admiten trabajos literarios

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Establecido en 1862
Capital Pagado y Fondo de Reserva Libras 7.140.000
CASA MATRIZ
6, 7 y 8 Tokenhouse Yard
Londres, E. C.
AGENCIAS: Manchester, Bradford y Nueva York

SUCURSALES: París (Francia), Amberes, (Bélgica), Lisboa, Oporto, Portugal), Montevideo, Paysandú, Rivera, Salto, (Uruguay), Río de Janeiro, Bahía Ceará, Curitybá, Juiz de Fora, Maceió, Manaos, Maranhao, Pará Pelotas, Pernambuco, Porto Alegre, Río Grande, Santos, Sao Paulo, Victoria (Brasil), Valparaíso, Santiago, Antofagasta, (Chile), Asunción (Paraguay), Barranquilla, Bogotá, Cali, Manizales y Medellin (Colombia).

En la República Argentina: Bartolomé Mitre 399, Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brown 1159, Santa Fe 2122, Bernardo de Irigoyen 1502 (Buenos Aires); Rosario, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Mendoza, Paraná y Tucumán.

Corresponsales en todas partes del mundo
Afiliado al Lloyd Bank Limited

Tasa de interés anual:	Papel
Abona sobre depósito en cuenta corriente	Sin interés
Sobre depósito a plazo fijo 3 meses	2 1/2 o/o
Sobre depósito a plazo fijo de 6 meses	3 "
Sobre depósito en Caja de Ahorros hasta pesos 10.000 curso legal, después de 60 días .. .	3 "
Cobra por adelantos en cuenta corriente	8 "

Buenos Aires. Enero de 1926

Pontevedra

Asunto delicado

También se celebró, pero a puerta cerrada, la vista de la causa procedente del juzgado de Vigo, contra Santiago Cao Figueroa.

La acusación particular a cargo del letrado señor Quintana, con el procurador señor Novás, acusó el encartado de un delito de estupro, solicitando la pena de cuatro meses y un día de arresto, 20.000 pesetas de indemnizacion a la perjudicada Isabel Argibay Vázquez y 150 pesetas mensuales para el hijo de ambos.

La defensa fué hecha por el abogado señor Boente, co nel procurador señor Vieira.

á, srhdlu etaoin shrdlu etaoin etaoine

La explosión de la cohetería del Burgo

Fué fallado el pleito de mayor cuantía que el pirotécnico del barrio del Burgo, odesto Pacheco, promovió a la Sociedad Anónima "Unión de Explosivos de España", sobre reclamación de sesenta mil pesetas en calidad de daños y perjuicios que le produjera la explosión ocurrida cuando se dedicaba a trabajar con materiales procedentes de la fábrica de Zuazo; a consecuencia de lo cual quedó completamente ciego y sin la mano derecha el Modesto. La sentencia recaída en el asunto es condenatoria para la entidad demandada.

Defendió al demandante Pacheco, el letrado don Basilio Filgueira Casal.

Crónica de sucesos — La influencia del cine. — Chico aventurero

El niño de Vigo Segismundo García Rodríguez, de 12 años y medio de edad, cuyo padre, Segismundo García Torre, vive con su familia en la Arcosa (Casas de Ernesto), influenciado al parecer por el cine, al cual era muy aficionado, cogió en el monte del Castro, un caballo y muy tranquilamente se marchó a casa de su abuela, sita en San Lorenzo de Oliveira (Puentareas).

Detrás del pequeño salió su madre, encontrándolo en el domicilio de la abuela y allí acordaron dejarlo para librarle de sugestiones de amigos y cines.

El aventurero Segismundo, no se conformó y cogiéndole a la referida abuela unas pesetas, salió con rumbo desconocido.

Las autoridades y benemérita le buscan, rogando su padre a cuantos puedan dar detalles del paradero del niño, que se los comuniquen con urgencia.

Piloto pontevedrés gravemente herido

Pepe Pazó el simpático teniente de ingenieros y experto aviador, acaba de sufrir en Africa un grave accidente aviatorio

Se elevó formando parte de una escuadrilla de cinco aparatos del aeródromo Herraiz, en Cala del Quemado.

Por orden del general Godet la escuadrilla iba a apoyar el avance de una columna, pero por el fortísimo viento, el jefe de la misma ordenó aterrizar los aparatos.

Al tomar tierra el Bristol número 4, que montaba Pazo, con su sargento bombardero Alcántara, la violencia del viento le hizo capotar cayendo ardiendo.

Las heridas y quemaduras sufridas por Pazo y su acompañante son graves.

El jefe de la escuadrilla telegrafió a su familia lo ocurrido y posteriormente se recibió otro telegrama diciendo que el herido había pasado tranquila la noche aunque persistía la gravedad.

Salieron en el rápido para Africa el hermano del herido don Diego, y el alto empleado de la fábrica de fundición de los señores Pazó, don Alfredo Gallego.

En Pontevedra donde se quiere tanto al joven aviador, como a toda su familia, la noticia del accidente causó penosa impresión, haciendo todo el mundo votos por la curación del herido.

Velando por la salud

El Laboratorio municipal continúa analizando los artículos que se expenden en público y especialmente el vino y la leche.

De vino se inutilizó toda una partida que existía en el establecimiento de don Castor Losada, que fué calificado de "malo" por el laboratorio municipal y de "adulterado" por el laboratorio del servicio agronómico provincial.

También sigue examinándose la leche y ahora se analiza del mismo modo los helados, habiéndose prohibido el empleo de una substancia que algunos usaban para sustituir la yema de huevo.

Una comisión

Una nutrida representación de elementos de Moaña, presidida por el alcalde señor Pereira (don Manuel), visitó al señor La Sota para pedirle la pronta construcción de la carretera de Moaña a Tirán.

Necrología

La rápida enfermedad que aquejaba a la respetable señora doña Consuelo Quinteiros Pérez, viuda de Fonseca, ha tenido un fatal desenlace.

Se verificó la conducción del cadáver al cementerio, asistiendo al acto fúnebre muchísima gente, que testimonió así las simpatías que tenía la finada y tiene toda su familia.

La presidencia del duelo la formaban el párroco de Santa María, señor Villanueva,, el marqués de Riestra, el diputado provincial don Pedro Martínez, el director de la normal, don Prudencio Landín, el depositario de Hacienda, don Torcuato Ulloa, el ingeniero don Rafael Saenz-Diez, el exdiputado provincial, don Bernardo López y el médico de Vigo, señor Martín de Vicente.

DE BELESAR—

La fiesta de San Antonio

Con animadísimo esplendor celebróse la fiesta de San Antonio.

La banda de música que dirige el competente maestro Sontullo, rayó a gran altura interpretando hermosos bailables.

La única nota mala de la fiesta, fué la insuficiencia marcadísima del terreno, dando lugar a que fuera censurado el mayordomo, por no haber llevado este género de diversión a otro sitio más cómodo y donde hubiese más lucidez.

DE ESCLAVITUD—

Un automóvil mata a una mujer

Cuando se dirigía a Vigo el coche "Rápido Coruña-Villagarcía-Vigo" al llegar a la inmediata aldea de la Picaraña, tuvo la mlaa suerte de arrollar a una mujer llamada Josefa, viuda de Ramón Cuence

La infeliz mujer recibió varios golpes en diferentes partes del cuerpo que rápidamente le ocasionaron la muerte. Dado conocimiento al cuartel de la guardia civil se presentó una pareja que detuvo al chauffeur.

Se presentó también a los pocos instantes el juzgado que empezó a instruir las oportunas diligencias.

El chauffeur ingresó en la cárcel.

DE CUNTIS—

Inauguración de un grupo escolar y fiesta del árbol

Visitó este pueblo el gobernador civil, a quien acompañaban el presidente de la diputación señor La Sota y el delegado gubernativo don Balbino Vázquez, viniendo detrás en coche de su propiedad el alcalde de Caldas, don Antonio Salgado.

Al aparse del coche el gobernador fueron disparadas varias bombas y seguidamente se celebró una recepción oficial.

El edificio de escuelas fué entregado por el arquitecto provincial.

Al dirigir la palabra el señor gobernador dice que asiste con gran satisfacción a un acto tan simpático como la inauguración de este grupo escolar en el que van a recibir educación los niños, sus amigos, pero no por eso hay que olvidar que el templo, la naturaleza y el taller son otras tantas escuelas de niños y hombres y a éstos últimos hay que enseñarlos también para que no se malogre la gran energía dinámica que poseen todos los españoles y especialmente los hijos de esta provincia

Una vez terminado los discursos se procedió a la plantación del árbol presidencial echando la primera paletada el señor gobernador y continuando los niños la plantación.

A las dos se sirvió un espléndido banquete en una de las aulas del nuevo edificio con la asistencia de unos sesenta comensales. Se cantó el Himno Gallego y se pronunciaron brindis.

DE VILLAGARCIA—

Entusiasta recibimiento

En el tren de las seis y media de la tarde, regresó la comisión de este ayuntamiento, formada por su alcalde don Enrique R. Lafuente y el concejal don Jacobo Rey Daviña, que en unión de otras prestigiosas personas, estuvieron gestionando estos días en la corte la solución de diversos asuntos de gran interés para la ría de Arosa.

A Pontevedra fueron a recibir a los viajeros, comisiones del ayuntamiento, Cámara de Comercio, los presidentes del Nuevo Club, Recreo Liceo, Real Club de Regatas Galicia, Círculo Artístico Mercantil y otras significadas personas de la localidad, que se adelantaron a felicitar a los comisionados, comiendo en su compañía en el restaurant de la estación del ferrocarril de la capital de la provincia.

Al llegar el tren a la estación de Villagarcía que estaba invadida por numerosas personas, una nutrida salva de aplausos recibió a los señores R. Lafuente y Rey Daviña, que fueron abrazados por las personas más caracterizadas de la localidad; formándose una gran manifestación, que precedida por la banda municipal, se dirigió a la casa consistorial desde cuyos balcones, el alcalde don Enrique R. Lafuente, en breves y elocuentes palabras, agradeció el entusiasta recibimiento de que eran objeto los comisionados, manifestando que traía de Madrid las mejores impresiones para el próximo resurgimiento de Villagarcía.

El recibimiento constituyó un gran acto de civismo, apareciendo unido todo el pueblo, que se ve dignificado en estos tiempos, en que libre del tutelaje de las oligarquías provinciales, cuya política mezquina contuvo su vida progresiva se ve atendido en sus justas aspiraciones en las altas esferas oficiales.

DE BUEU—

Obras municipales

Por el pleno del ayuntamiento fué aprobado un presupuesto extraordinario destinado a obras municipales. Este presupuesto asciende a la suma de 35. 297 pesetas. Además de varias mejoras diguran obras de nueva construcción.

DE LA ESTRADA—

La muerta del Pico Sacro

Confirmado ya por completo que el cadáver hallado en el fondo de la cueva del Pico Sacro el día 20 de marzo último era de Andrea Villar Blanco, vecina de la parroquia de San Miguel de Cora de este término municipal, parece confirmarse la tesis de que no se trata de un crimen — y tal es la creencia que predomina entre los vecinos de la difunta — ya que siendo la Andrea Villar una mujer demente que no hacía daño a nadie ni tenía, por lo tanto, enemigos, y no llevando por otra parte dinero alguno consigo, ni cosa que lo valiese, es de suponer que a nadie le interesase su muerte.

Dicen los vecinos y la familia de la interfecta que ésta había ido alguna vez a la fiesta del Pico Sacro cuando estaba aún en su sano juicio, y que tal vez, al trastornarse, se le diera por ir de nuevo a dicho santuario.

Y que al llegar allí andaría vagando por el Pico, se metería en la cueav, tomándola acaso como vivienda y pernoctando e nella — lo que parece demostrar el hecho de encontrarse los zapatos en la boca de la gruta — y que, ya por miedo o algún ruido que oyese de la parte de afuera, o ya por simple curiosidad, se haya encaramado hasta donde empieza la vertical de la cueva, cayendo entonces al fondo de la misma, y muriendo después allí a consecuencia del hambre o por asfixia, ya que no se explica de otro modo la posición de cómodamente recostada en que se halló, y que al hacerle la autopsia no se le encontraron huesos fracturados ni heridas, ni siquiera lesiones de importancia.

DE MARIN—

Funcionarios municipales

En las oposiciones últimamente celebradas han sido declarados aptos para desempeñar los cargos de oficial primero y tercero respectivamente, don Severino Casal y don José G. Quiroga.

Este último ya venía desempeñándolo con reconocida competencia y a satisfacción de sus superiores.

Banda municipal

Han sido encargados los uniformes para la banda, procediéndose a su rápida confección a fin de tenerlos dispuestos cuando aquella empiece a cumplir sus compromisos.

TOME NOTA

LA SASTRERIA

SOTO

Se mudó a su nuevo local

1314 -- BRASIL -- 1314

GUERRA HERMANOS

Forrajes y cereales

145 - HUMBERTO I- 149

Cooperativa Telefónica, 286. Sud
Unión Telefónica, 1599, Avenida

Dirección Telegráfica
"GUERRAHNOS"

AVISO

Habiéndose hecho cargo nuevamente de la representación del célebre y mundialmente conocido PERRAMUS OÑTIORT, me place comunicarle que lo recibo también en pieza para de este modo poder confeccionarlo de acuerdo a sus instrucciones.

No olvide, PERRAMUS OÑTIORT vale decir, lo mejor que se importa hasta la fecha.

Unico representante en la América del Sud.

A. Troitiño

PIEDRAS 368 — U. T. 37, Riv. 4665

SASTRERIA Y ARTICULOS FINOS PARA CABALLEROS

POR RAZONES DE ELEGANCIA C ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

ARGENTINA

Compañía General de Navegación S. A.

Reconquista 335 — Buenos Aires

A. M. DELFINO & Cía.
S. A. Marítima y Comercial
ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA

SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDE — CABO BLANCO
CABO RAÑO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVA — PUNTA ARENAS

Con los vapores nacionales

"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

COMENTARIOS DE ACTUALIDAD

PROBLEMAS SOCIALES

La libertad debe tener límites

XI

Ya hemos visto cómo el capital no es un mal, sino un factor importantísimo de progreso y de perfección; hemos visto que es imposible vivir en sociedad sin ese elemento esencial de civilización; que no hay intereses antagónicos entre el capital y el trabajo, sino bienes comunes, afinidades que armonizar. Hemos visto que las luchas entre el trabajo y el capital constituyen un contrasentido, un absurdo que algún día causará asombro; una vesanía social que padecemos por el concepto erróneo que la opinión tiene de muchas cosas; hemos visto como los males sociales no son una consecuencia de que haya capital, mucho capital, sino del mal uso que se hace de él y de la falta de equidad en su distribución. De esto se derivan todas las calamidades sociales; de la mala distribución del producto del trabajo; de la holganza improductiva; del ocio que vicia; en fin, de la inmoralidad legal. Y todo esto porque las leyes no se cumplen, y porque las leyes no son morales o porque son deficientes o porque no son debidamente interpretadas. Todo esto, porque hay un excesivo afán de reclamar derechos, y muy poca disposición para cumplir deberes; porque se olvida que el derecho no puede existir independientemente del deber; que el derecho de unos sólo puede ser efectivo con el cumplimiento del deber de otros; se olvida que el derecho del individuo termina en el mismo punto donde empieza el derecho de la sociedad.

Sobre este punto aun carecemos de una verdadera legislación social. Y para que haya más equidad en la distribución de la riqueza; para que la mala distribución del capital deje de ser la causa principal de las desdichas sociales es necesario poner un límite a muchas libertades que no lo tienen, como sucede con la libertad de adquirir y con la de gastar, sobre las cuales nos proponemos formar capítulo aparte. Aunque parezca una paradoja, nuestra legislación social es demasiado avanzada en lo referente a muchas libertades individuales para cuyo ejercicio aun no tienen los individuos la suficiente responsabilidad moral por carecer de una adecuada cultura que los ponga en posesión del verdadero concepto de las cosas. Hemos conseguido emanciparnos del oprovioso régimen de la esclavitud; pero las libertades que se nos han dado no están convenientemente acondicionadas, y por esta causa producen, en muchos casos, efectos contraproducentes. Hay libertad de trabajo, libertad de industria, libertad de profesión, libertad de palabra, libertad de imprenta, libertad de comercio, libertad de holganza, etc., etc. No hay esclavitud. Pero ¿hasta qué grado es lícito hacer uso de estas libertades que la ley ampara en las sociedades modernas? ¿Cuáles son los límites de la libertad? ¿Qué debe entenderse por libertad de trabajo, de industria, de profesión, de palabra, de imprenta, de comercio y de holganza? La forma en que la ley nos da muchas libertades se parece mucho a la receta médica que nos indica la dosis del medicamento recetado, ya que en ambos casos, pueden producirse efectos contraproducentes y hasta fatales, por el uso excesivo que se haga de ellos. Para que esto no ocurra, es necesario, entonces, que el uso que hagamos de las cosas no traspase los límites de la prudencia y de lo conveniente; no han de negarse a nuestro cuerpo los alimentos necesarios para la reparación de las pérdidas ocasionadas por el ejercicio de las fuerzas vitales, pero si esos alimentos no son administrados en proporción adecuada a la capacidad y a las necesidades de los órganos, éstos los rechazan y el cuerpo padece los efectos o perece por ellos.

No es urgente la necesidad de limitar la libertad de profesión, aunque en algunos países ya se ha insinuado la conveniencia de poner límite al número de profesionales en algunas ramas de la actividad. Aunque no las necesarias, la ley ya establece ciertas limitaciones para la libertad de trabajo, de industria, de palabra y de imprenta. Pero ¿cómo debe estar regimentada la libertad de comercio y la libertad de holgar? Con respecto a esta última, no sería humano ni propio del grado de civilización que hemos alcanzado que las sociedades modernas volviesen a implantar el brutal régimen de trabajo forzado que existía en el estado de esclavitud. Pero la justa redención de esclavos y siervos, el derecho que se tiene de elegir profesión honesta, la libertad relativa de trabajar en aquello que el individuo considere de más gusto y mayor provecho; la libertad de holgar que en forma alternada y por razón de descanso tiene todo productor o grupo de productores, no debe jamás confundirse con la libertad de declararse en huelga permanente y cuando se le ocurra al trabajador o grupo de trabajadores, cualesquiera sean su profesión y jerarquía sociales; pues todo individuo o conjunto de individuos que nace en sociedad o que voluntariamente acepta vivir en sociedad, juntamente con los beneficios que por ese solo hecho recibe de ella, contrae también obligaciones ineludibles a las cuales no es lícito faltar, y si alguno lo intentare bien hará la sociedad en imponerle por la fuerza el cumplimiento de los deberes que voluntariamente no quiera cumplir. No es suficiente que haya libertad de elegir profesión, no es suficiente que haya libertad de descanso para que con cualesquiera de estos pretextos o propósitos se suspenda una función social en forma permanente, sin previo aviso y sin el plazo necesario para cubrir aquellas necesidades perentorias que emanen de la emergencia, sobre todo cuando la actividad que se pretenda suspender sea de utilidad capital para la sociedad. Si, por ejemplo los que se declaran en huelga son los que han elegido la profesión de pescar perlas buceando en las profundidades de los mares de Oriente con mucho peligro de sus vidas y con muy escasa remuneración, no será necesario que se les obligue a continuar en tan penosa como arriesgada tarea, porque la sociedad no ha de perecer por la falta de perlas orientales u otro cualquier elemento de lujo o de ostentación. Pero si los huelguistas habían elegido la profesión de elaborar pan o la de curar enfermos, la sociedad hará bien en obligarles, por intermedio de su órgano el Estado, a que continúen en el ejercicio de sus respectivas profesiones hasta que sea posible reemplazarles, ya que no sería justo que por respeto a la libertad de holgar, los enfermos no tuviesen asistencia médica ni que a la sociedad le faltase el pan.

Lo propio podríamos decir de la libertad de comercio. Pero sobre esta rama de la actividad social, la legislación está aun en pañales, y por ello no será superfluo que emitamos algunos conceptos sobre el intercambio de los productos, ya que el desmedido afán de lucro que inspira a la mayoría de los que ejercen esta profesión tan delicada, adquiere, en muchos casos, proporciones criminales.

Para ser médico, para ser empleado, para ser diputado o ministro, la ley exige ciertas garantías de honorabilidad y de moralidad pública y hasta privada en los aspirantes a tales funciones; para ser comerciante, para ser depositario de una gran parte de la riqueza social, para ejercer una profesión en cuyo mal desempeño está la causa de que muchos capitales sean mal distribuidos y que sirvan, más tarde, para fomentar el ocio y el vicio en lugar de constituirse en nuevos instrumentos de trabajo y de producción; para ser comerciante, repetimos, en cuyas manos está, por razones obvias, la propia salud física de los consumidores, no se exige ninguna garantía o se exigen muy pocas. Para cualquiera otra profesión se requiere cierto grado de preparación o de idoneidad; para ser comerciante no se exige nada de eso. A cualquier delincuente que, con razón o sin ella, se le haya inhabilitado para ejercer funciones de jornalero, sirviente o empleado, se le otorga patente de comerciante sin ninguna dificultad. Para servir la mesa del señor se necesitan certificados de buena conducta y competencia; para expender productos alimenticios no se precisa competencia, y mucho menos moralidad. Un vulgar ladrón que por sus malas artes haya reunido algún capitalcito puede abrir un comercio y tener empleados honorables; es decir, con garantías de que no le defraudarán sus dineros, pero que serán convenientemente amaestrados por el patrono para defraudar los del consumidor. Da pena ver cómo comerciantes sin escrúpulos de ninguna clase, convierten sus establecimientos en escuelas de la delincuencia. Niños impúberes que toman a su servicio desde la más tierna edad son educados en la escuela de la mentira y del engaño. Como para las especies en venta no hay precio fijos y equitativos, se les enseña a que cobren la mayor cantidad posible, a que vendan por bueno el producto de calidad inferior y a que despachen por mil gramos de peso lo que no tiene más que ocho o novecientos. Si el niño no tiene arte para estos escamoteos, si le repugna la mentira o si repudia el engaño, entonces no es apto para el negocio, y se le despide por incompetente; pero si posee todas estas y otras cualidades que la moral condena; si sabe ponderar la calidad de las mercancías, haciendo pasar por lana fina lo que es algodón inferior; si sabe entretener al parroquiano mientras reduce el metro de tela o noventa centímetros; si tiene, en fin, desenvoltura para mentir y habilidad para engañar, el niño hecho dependiente de comercio constituye una promesa de verdadero empleado, tiene notables y ponderables condiciones para los negocios, puede progresar en la carrera iniciada con tan excelentes auspicios, y hasta puede resultar un buen comerciante para quien desde sus principios se abren los más risueños y halagadores horizontes de la prosperidad.

Y todo esto que la moral repudia; todo esto que va contra los intereses de la sociedad; todo esto que en tantos y tan desdichados casos de triste recordación, ha sido causa de quebrantos en la salud pública, por las pésimas condiciones de las mercancías que expenden muchos comerciantes criminales; todo este comercio que se efectúa sin escrúpulos, sin conciencia y sin un contralor capaz de contener la voracidad insaciable del pulpo comercial, especie de monstruoso vampiro social que chupa constantemente la sangre del pueblo, acumulando capitales ingentes y creando miserias desoladoras; todo esto, decimos, que está contra la Suprema Ley de Dios, no es repudiado por la ley de los hombres, no es reprimido por el Estado, y es tolerado por la opinión. A todo esto que prostituye los sentimientos de la fraternidad, a todo esto que conmueve y hace vacilar las instituciones sociales; a que los comerciantes vendan las especiesque quieran, como quieran, cuando quieran y por el precio que se les ocurra, se le llama libertad de comercio. Cierto es que el consumidor también tiene la libertad de comprar o no comprar, pero de esta libertad sólo puede hacer uso cuando, por ejemplo se trate de adquirir zapatos, ya que tiene el recurso de andar descalzo; pero no sucede lo mismo cuando se propone adquirir alimentos porque, en este caso, la libertad de no comprarlos no le releva de la necesidad de alimentarse...

Ricardo Valcarce.

Actualidad gallega

Nuevo arzobispo de Compostela

El padre agustino Zacarías Martínez, actual obispo de Vitoria, ha sido nombrado arzobispo de Compostela.

Pasa, en consecuencia, a ocupar la silla vacante, por fallecimiento del doctor Alcolea, uno de los obispos más jóvenes de España, y destacada figura del clero hispano.

Compostela, la vieja y santa ciudad gallega, que de tantas demostraciones de fe fué testigo, nuevamente vestiráse de fiesta para recibir al nuevo mandatario de su iglesia metropolitana.

Cursos de Historia Romana

En la Facultad de Filosofía de la Universidad de Compostela está dictando con mucho éxito un curso de Historia Romana el profesor Ettore Pais, catedrático de Historia Antigua en la Universidad de Roma.

Los estudiantes concurren a dichas conferencias en gran número haciendo elogios del profesor Ettore Pais.

Fueron premiados varios ejemplares argentinos en el concurso ganadero de Pontevedra

En Pontevedra se inauguró el concurso regional ganadero organizado por la diputación provincial. A este certamen concurrieron ejemplares de toda Galicia y es el más importante realizado en el Norte de España. Presidieron el acto de la inauguración todas las autoridades locales y el director general de Ganadería, don Emilio Vellando, y el presidente de la Federación Ganadera Española, marqués de la Frontera.

Los principales premios fueron otorgados a los ejemplares argentinos de cerda, vacunos y aves, propiedad de don Casimiro Gómez.

Fallecieron últimamente en Galicia

En La Ramallosa, el propietario don Máximo Giráldez González; en La Lama, don Miguel Hermida; en Rajó, el capitán de carabineros Fernando Ruano López; en Orense, el industrial don José María Rodríguez Campos y en Porriño don Manuel Novas Maceira; en Bueu, el industrial don Cesáreo Ferradas Domínguez, que gozaba de gran prestigio en toda la comarca de Morrazo, y en Santiago de Compostela el industrial don José Devesa, decano de los zapateros de Galicia

Un incendio en Orense

En el barrio de Rebaza, de esta capital, se produjo un incendio que destruyó por completo la casa de don Enrique Fernández Cadenas.

Se calculan las pérdidas en 100.000 pesetas.

La imprenta "LA IBERIA" ES LA PREFERIDA POR LAS Sociedades Gallegas
San José 236
U. T. 5871 Riv.
Edita "El Heraldo Gallego"

Compañia Trasatlántica
MAURA y COLL (AGENTES)
25 DE MAYO 158 — U. T. 0026-0027 (Mayo)
PROXIMA SALIDA
Reina Victoria Eugenia
5 DE JUNIO
Pasajes para Río de Janeiro — Tenerife -- Cádiz — Almería — Barcelona
Vigo — Coruña — Gijón — Santander y Bilbao.

HAMBURGO - SUD AMERICANA
HAMBURGO - AMERICA LINIE
A. M. DELFINO y Cia. (S. A.) -- Reconquista 335
PROXIMAS SALIDAS
MONTE OLIVIA 15 Junio
RIO - GRANDE - S. FRANCISCO - SANTOS - RIO Y VIGO
BADEN 18 Junio
SANTOS - RIO - LISBOA
BAYERN 14 Julio
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO
A. DELFINO 21 Julio
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO
WÜRTTEMBERG 9 Agosto
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO
CAP POLONIO 11 Agosto
SANTOS - RIO - LISBOA - VIGO
PASAJES DE LLAMADA
Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España.